



# ARMADA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA ARMADA  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES

# EFEMÉRIDES MALVINENSES



BUENOS AIRES

2023

## **AUTORIDADES NAVALES**

### **JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**

Almirante Julio Horacio GUARDIA

### **SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA**

Contralmirante Diego Eduardo SUÁREZ DEL SOLAR

### **DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA ARMADA**

Capitán de Navío Fabián Eduardo RAMALLO

### **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES**

Capitán de Corbeta Historiadora Prof. Stella Maris GUAYMÁS

\*\*\*

### **DIRECTOR DE LA OBRA**

Capitán de Corbeta Historiador Lic. Sebastián Matías ROA

### **INVESTIGADORES**

Lic. María Fabiola SERRALUNGA

### **AUXILIARES**

Lic. Marta Irene PUPÍN

Bibliotecaria Viviana María MENESES

Marinero Tropa Voluntaria Santiago CARRASCO

A NUESTROS VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS

## PROLOGO

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Armada, a través del Departamento de Estudios Históricos Navales, en cumplimiento del objetivo de difundir el conocimiento de las tradiciones, y actividades marítimas y fluviales, presenta la obra *Efemérides Malvinenses*.

A 42 años de la Guerra de Malvinas, la Armada Argentina da respuesta a la necesidad de contar con una publicación que enumere los principales hechos geopolíticos, diplomáticos y navales vinculados con la historia de las Islas Malvinas argentinas, ofreciendo una visión integral y concreta desde los tiempos del Encuentro de América, en el siglo XV, hasta nuestros días.

Así y sobre la base de los tres primeros emprendimientos anteriores se consolida esta edición especial de Efemérides Navales; y como antes se distingue la laboral profesional y disciplina académica de sus autores fundadores proyectados en los actuales investigadores y colaboradores de archivo y biblioteca de este departamento.

Entendemos que el conocimiento y la valoración del pasado constituyen un vínculo dinámico entre la sociedad y sus instituciones; por eso esta publicación aspira a ser un aporte a la cultura en general.

Casa Amarilla del Alte. Brown, 25 de octubre de 2023

STELLA MARIS GUAYMÁS  
CAPITAN DE CORBETA HISTORIADOR  
JEFE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES

***“¿...Quién nos habla aquí de olvido, de  
renuncio, de perdón?  
Ningún suelo más querido de la Patria  
en la extensión...”<sup>1</sup>***

---

1 Marcha de Malvinas

## INTRODUCCION

*Las Malvinas son argentinas.* Esta breve pero contundente afirmación trae aparejado un reclamo soberano de más de 150 años y que continúa vigente en la actualidad. Está basado en principios históricos y geográficos.

Ubicado a poco más de 450 km. de la costa patagónica, este archipiélago está constituido por dos islas mayores –Soledad y Gran Malvina- y cerca de doscientas menores de diversas dimensiones. Se encuentra unido a nuestro país a través de su plataforma submarina en la que la parte más profunda no supera los 200 metros.

Su morfología se caracteriza por presentar colinas redondeadas y de escasa altura, con vastas llanuras verdes y grises, y un cielo que la mayor parte del año se encuentra cubierto, con presencia ocasional de densos bancos de niebla. El clima imperante es húmedo y frío, con una temperatura media anual que ronda los 6°C.

Poseen además una ubicación estratégica por encontrarse próximas al paso interoceánico, y cuentan con una gran cantidad de recursos naturales marítimos como cetáceos, crustáceos y moluscos, entre otros. Durante las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI en la región han cobrado trascendencia estudios para explotación de hidrocarburos.

Existen varias teorías sobre su descubrimiento y la falta de documentación y fuentes claras al respecto ha constituido el origen de la disputa de Soberanía entre Argentina –como heredera de España- y el Reino Unido de Gran Bretaña.

Las primeras discusiones sobre su descubrimiento giran en torno a una expedición del navegante florentino Américo Vesputio, durante un atribuido viaje por las costas americanas entre 1499 y 1502. El marino afirmó haber divisado en la travesía, una serie de islas, cuya ubicación y descripción fueron muy poco precisas, por lo que la mayoría de los historiadores han rechazado que haya existido.

La hipótesis más aceptada es la que le atribuye el primer avistaje a Diego de Ribero, integrante de la expedición liderada por Hernando de Magallanes en 1520. En los registros de este viaje aparecen por mencionadas por primera vez un grupo de islas que fueron denominadas “Sansón”, que se hicieron ubicadas a 49° de latitud Sur; las mismas fueron plasmadas por Andrés de San Martín en la primera cartografía de las islas de que se tiene registro.

La noticia sobre el descubrimiento de estas islas comenzó a circular en el viejo continente, y atrajo la atención de navegantes de las más diversas nacionalidades, particularmente de ingleses y franceses.

Si bien en la descripción realizada por el cartógrafo antes aludido puede apreciarse un error sobre su posición exacta, ya que las islas aparecen más próximas al continente de lo que realmente están, la descripción que realiza del archipiélago resulta sumamente precisa.

Al respecto, en su libro *Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur ante el conflicto con Gran Bretaña* (1982) el contraalmirante Laurio Destéfani explica que esto puede deberse a

dos cuestiones: por un lado, los lógicos errores de trazado en los mapas, muy comunes en el siglo XVI. Por el otro, que los marinos de la época probablemente buscaban asegurar que los nuevos descubrimientos estuvieran fuera de discusión con otras potencias y, siguiendo con los lineamientos del Tratado de Tordesillas fueran incluidas dentro del territorio español.

Independientemente de que el hallazgo lo hayan realizado Vesputio o Magallanes, no quedan dudas que su descubrimiento y ocupación corresponden a la corona española, que desde las primeras décadas del siglo XVI ejerció presencia efectiva y control de las islas.

La derrota de la Armada Invencible de Felipe II a manos de la flota inglesa en 1588 marcó el nacimiento de la futura Marina británica, con la que comenzaron a expandirse a expensas de los territorios de España, particularmente en sus posesiones en América.

En este contexto surgen los primeros registros de las islas en la documentación británica: en agosto de 1592 el explorador John Davis –desertor de la expedición corsaria del capitán inglés Thomas Cavendish-, arribó a las Malvinas mientras buscaba el tan ansiado paso bioceánico y se atribuyó su descubrimiento.

Aún dejando de lado el hecho que se trata de un registro muy posterior al de los españoles, existen una serie de cuestiones que ponen en duda este supuesto descubrimiento: por un lado, el relato de su viaje fue publicado ocho años después de haberlo realizado; por otra parte, la falta de precisión en su ubicación y de una descripción de las mismas. Finalmente, debido a su condición de desertor, al marino le resultaba imperioso contar con un hecho que lo ayudase a recuperar su prestigio.

Desde principios del siglo XVII la actividad ilegal por parte de marinos extranjeros se intensificó en el Atlántico Sur. En 1690 el capitán John Strong arribó a las islas y denominó *Falkland Sound* al estrecho que separaba Gran Malvina de Soledad. El archipiélago aparecía cada vez más atractivo a los intereses de la corona británica.

En 1711 se escribió un memorial que se publicaría casi dos décadas más tarde. El mismo, titulado *A proposal for humbling Spain. Written in 1711 by a person of distinction...* – traducida como “Una propuesta para humillar a España”- proponía conquistar Buenos Aires y a partir de ello, acceder a la enorme fuente de riqueza de la que disponía la corona española. En este trabajo se hacía especial hincapié en los recursos de las Malvinas.

Esta tendencia se acentuó en los marinos británicos de la época. Las sucesivas expediciones lideradas por el Almirante Anson a la región entre 1739 y 1744 lo llevaron a considerar la necesidad de ocupar las Malvinas y la Patagonia, atraído por su inmejorable posición estratégica y sus cuantiosos recursos económicos.

Estos recursos tampoco pasaron desapercibidos para los franceses. En 1764 Louis Antoine de Bougainville fundó Port Louis, primer establecimiento permanente en las islas, ubicado en Soledad. Al conocerse esta noticia, el gobierno español realizó un encendido reclamo, y en 1767 los franceses abandonaron el asentamiento, rebautizado como Puerto Soledad.

Ese mismo año, haciendo caso omiso a los derechos de los españoles, los ingleses fundaron Port Egmont en la isla Trinidad -al norte de la Gran Malvina-, en donde años atrás los franceses habían levantado *Poile de la Croisade* (Puerto de la cruzada)

Con la llegada de la dinastía francesa de Borbón al trono español tras la denominada Guerra de Sucesión, logró revertir en gran medida la situación de atraso de España. Durante el reinado de Carlos III, la alianza de familia establecida con Francia, contribuyó a recuperar gran parte del prestigio naval de España.

En 1768, una real orden del monarca español había ordenado expulsar por la fuerza cualquier asentamiento británico en sus dominios americanos. Al conocerse sobre el asentamiento inglés en Puerto Egmont, el general Francisco de Paula Bucarelli, gobernador de Buenos Aires, ordenó expulsarlos.

Tras un breve enfrentamiento, en 1770 los invasores fueron desalojados y capturada la gran mayoría de sus piezas de artillería. Esta situación generó una escalada entre ambos reinos, que se apaciguó en 1771 con la firma de un pacto en el cual los españoles, a fin de salvaguardar el honor del monarca inglés, se comprometían restablecer a los invasores Puerto Egmont y regresarles las armas confiscadas.

Por su parte, los ingleses se comprometieron verbalmente a abandonar las islas poco después, hecho que se concretó en 1774. Sin embargo, al retirarse dejaron una placa en la que se afirmaba que las islas eran propiedad del rey George III. Años más tardes afirmarían que no se trató de una capitulación, sino que lo habían hecho por el alto costo del mantenimiento de ese asentamiento.

Desde entonces, el gobierno español realizó expediciones anuales para asegurarse que no se instalaran nuevos asentamientos extranjeros en su territorio. Finalmente, en 1780 ordenaron la destrucción de las edificaciones del antiguo Puerto Egmont, sin recibir reclamo alguno por parte de la corona británica.

En 1790 se firmó el Tratado de San Lorenzo del Escorial, en el cual Gran Bretaña se comprometía a respetar las posesiones españolas en las costas americanas y en sus islas adyacentes. Esto incluía, como puede apreciarse, a las Malvinas.

Sin embargo, esta situación no aplacó la ambición de la corona inglesa, que continuó expandiendo su influencia a nivel global. Esta tendencia terminó por consolidarse tras la batalla de Trafalgar. El Reino Unido, poseedor de la flota más poderosa de la época, ejercía prácticamente un monopolio de las aguas internacionales, ocupando paulatinamente las principales posiciones estratégicas en los 5 continentes. Ello la llevó a intentar una expedición invasora al Río de la Plata en 1806 y 1807, que fracasó.

Con la declaración de independencia por parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y basados en el principio del *UTI POSIDETIS IURIUS* tanto las islas como los restantes territorios que componían el antiguo Virreinato del Río de la Plata pasaron a formar parte de la futura Nación Argentina.

La organización del gobierno y los enfrentamientos con los realistas durante la primera década dificultaron proyectar más allá de las fronteras del Plata y del Alto Perú. En el caso de las Malvinas, en 1811 el jefe español del Apostadero Naval de Montevideo ordenó el repliegue del personal apostado allá, para sumarse al enfrentamiento con Buenos Aires en el conflicto que se desarrollaba.

Si bien numerosos problemas continuaron aquejando al gobierno de Buenos Aires; en 1820 y buscando frenar el avance de pesqueros ilegales de diversos orígenes, se tomó una decisión determinante para consolidar la presencia argentina en el Atlántico Sur. Así al año

siguiente (1821), usando los servicios del marino de origen norteamericano David Jewett, la Argentina formalmente tomaría posesión de sus islas.

Durante más de una década, el gobierno de Buenos Aires en nombre de la Argentina ejerció su presencia y control en la región, a partir de una organización política, militar que permitió la instalación de la primera población criolla: en 1823 el gobierno otorgó la concesión para explotación ganadera a Don Louis Vernet, quien además se ocupó de restaurar y poner en valor los antiguos edificios de Puerto Soledad.

Su gestión se desarrolló con éxito, y el florecimiento de las actividades en las islas atrajo la atención de trabajadores rurales que seducidos por la prosperidad económica que ofrecían, se instalaron en ellas.

Su exitosa tarea y el adelanto de la región le valieron por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el cargo de Comandante Político y Militar de las Islas Malvinas en el año 1829. Este nombramiento se hacía extensivo a las islas adyacentes e incluía a la de Tierra del Fuego.

Este nombramiento llegó a oídos de funcionarios británicos, que tras visitar y comprobar la prosperidad que comenzaba a evidenciarse en el asentamiento argentino, presentaron una protesta formal ante nuestro gobierno, argumentando un supuesto atropello sobre territorio británico por parte de nuestro país.

En un escrito presentado al ministro Tomás Guido y firmado por Mr Woodbine Parrish, comerciante inglés y Cónsul de la corona británica, se afirmaba que las islas eran dominio de Su Majestad Británica, y que haberse retirado de las mismas, años atrás, no implicaban una renuncia a sus pretensiones.

Si bien Guido respondió esta misiva afirmando que revisaría el reclamo, no se tienen registros de algún nuevo reclamo por parte de las autoridades inglesas. Poco después, una serie de incidentes con buques loberos y pesqueros estadounidenses, que buscaban operar libremente en la zona, llevaron a Vernet a aplicar sanciones y confiscar sus bienes. Esto perjudicó los intereses de estos *empresarios*, que buscaron dejar a Vernet como pirata.

Esta situación llegó a una escalada a fines de 1831, cuando la corbeta de guerra norteamericana "*Lexington*", desconociendo la autoridad argentina, fondeó en Puerto Soledad, destruyendo sus defensas, saqueando y destruyendo edificios.

Tras dejar en ruinas el asentamiento argentino, las autoridades norteamericanas se reunieron con sus pares británicos y resolvieron un acuerdo que resultara conveniente a ambas partes: Estados Unidos reconocería la soberanía británica en las islas del Atlántico Sur y por su parte Gran Bretaña le concedería autorización para explotar los recursos loberos y pesqueros en la región.

La destrucción de las defensas argentinas dejó a las islas a merced de un potencial ataque por parte de la corona inglesa, el cual fue llevado a cabo en enero de 1833 cuando, -violando los términos del Tratado de Paz, Libre Comercio y Navegación que regía entre Argentina y el Reino Unido desde 1825- la corbeta inglesa "*Clio*", apoyada por otro buque de guerra, tomaron por la fuerza el asentamiento de Puerto Soledad.

A partir de ese momento, la Argentina inició una serie de reclamaciones que se extenderían por casi un siglo y medio, sin respuesta por parte de la comunidad internacional.

A mediados del siglo XX, la consolidación de nuevos organismos internacionales puso la cuestión Malvinas, junto con otras como la colonia del estrecho de Gibraltar o la isla de Chipre, en la agenda política: en 1964 Gran Bretaña presentó ante la Organización de las Naciones Unidas una propuesta para descolonizar los territorios sobre los que ejercía su influencia. Entre ellos, las Islas Malvinas.

Esto generó una vez más una reclamación por parte de la Argentina, que contó con el apoyo de un gran número de países integrantes de la Organización. Esta situación derivó en la firma de la resolución N° 2065/65 que reconocía por primera vez al territorio como “en disputa”. Ambos países acordaron buscar una salida pacífica que satisficiera sus respectivos intereses.

En 1968, el Parlamento inglés desconoció los acuerdos previos, insistiendo una vez más en su soberanía. Sin embargo, se suscribieron una serie de convenios que deberían contribuir a establecer lazos entre la población isleña y la argentina. Pese a las inversiones e intentos argentinos por consolidar una relación con los autodenominados *kelpers*, pero estos esfuerzos nunca fueron valorados por la población implantada por Inglaterra en las islas, reticente a todo acercamiento con nuestro país.

La situación se tensaría con una serie de incidentes militares entre 1976 y 1977 que derivarían en el retiro recíproco de embajadores. A principios de 1977 parecía haberse llegado a una posible solución: el Ministerio de Relaciones Exteriores inglés había diseñado un mecanismo para la devolución de las islas a la Argentina.

El proyecto consistía en reconocer la soberanía argentina de las islas, pero seguirían bajo el control del Reino Unido. Transcurrido un lapso de entre 25 y 50 años, se realizaría un referéndum y los isleños tendrían la última palabra. Fueron precisamente estos últimos quienes se pronunciaron en contra de este proyecto, por lo que fue desestimado.

Esta situación se daba en un contexto de cordialidad, pero de mutua desconfianza entre ambos gobiernos. En 1979 se restablecieron los respectivos embajadores. Por su parte, desde mediados de la década de 1960 el Estado Mayor inglés había comenzado a desarrollar un plan de contingencia ante un posible intento de recuperación argentino.

A fines de 1981, la actitud de Gran Bretaña daba claros indicios contradictorios que ponían en duda su buena voluntad. Los ejemplos más claros de ello eran las dilaciones sobre cualquier cuestión atinente al reconocimiento de soberanía, la incorporación de representantes isleños –claramente tendenciosos– en las mesas de negociación.

Esta situación fue advertida por el gobierno argentino, que, cansado de respuestas esquivas y dilaciones, el 01 de marzo de 1982 emitió un comunicado en el cual se exhortaba al gobierno británico a tratar los temas de fondo. La falta de respuestas concretas, elevó el nivel de tensión entre ambos países.

En este complejo contexto, la crisis desatada en la isla San Pedro días más tarde determinó el inicio del denominado Conflicto del Atlántico Sur.

Han transcurrido 40 años de esa mañana en que un grupo de soldados argentinos, amparados bajo el manto de Nuestra Señora del Rosario iniciaron la recuperación de nuestro territorio. Una recuperación que costó la vida de más de 600 compatriotas que se han convertido en eternos defensores de la soberanía argentina en los gélidos mares australes.

Existe un gran volumen de publicaciones que analizan y relatan los distintos procesos históricos que encierran el descubrimiento y administración de las islas, como también incontables relatos de nuestros veteranos.

En esta oportunidad, desde el Departamento de Estudios Históricos Navales apuntamos a una recopilación cronológica de los principales sucesos documentados relacionados con las Islas Malvinas. Esta obra no pretende ser una cronología final, sino una herramienta que contribuya a reconstruir y mantener vivo un pasado que hoy, más que pasado es presente, y se encuentra más vigente que nunca.

SEBASTIÁN MATÍAS ROA  
CAPITAN DE CORBETA HISTORIADOR

## **CUERPO PRINCIPAL**

## ENERO

**1-1983** Acta de Nacionalidad Británica de las Islas Malvinas. Desconociendo las resoluciones del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas y en atropello a la soberanía argentina sobre las islas, Reino Unido concede la ciudadanía británica a los nacidos en territorio del Archipiélago de las Islas Malvinas.

**1-2009** Puesta en vigor de una Nueva Carta Magna británica para las Islas Malvinas, en reemplazo de la Constitución de 1985, que desconoce las resoluciones sobre las mencionadas islas, adoptadas por la Asamblea General y el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas desde 1965.

**2-1833** La corbeta *Clio*, buque de guerra de Su Majestad Británica, al mando del capitán John Onslow, arriba a las Islas Malvinas con la misión de usurpar el archipiélago y tomar posesión para la corona.

**3-1833** Inglaterra, basándose en su poder naval, con la corbeta *Clio*, al mando del Capitán de la Real Armada John Onslow, ocupa las Islas Malvinas "en nombre de su Majestad Británica, para ejercer los derechos de soberanía". Este día comienza a flamear en las Malvinas el pabellón británico y se inicia la usurpación de nuestras islas por parte de la corona británica. Onslow y su tripulación desembarca en las Islas e íntima al Capitán José María Pinedo, comandante político y militar por el gobierno de la Confederación Argentina, a arriar el pabellón argentino y entregarle el mando. Ante la negativa, Onslow lo hace por su cuenta y, luego, ordena la captura de Pinedo y su embarque en la goleta *Sarandí* junto con todas las familias que lo quisieran acompañar, rumbo a Buenos Aires. Aquellos que deciden permanecer en las Islas Malvinas son coaccionados a aceptar la soberanía británica.

**3-1941** La Marcha de las Malvinas es dada a conocer en el Salón Augusteo de Buenos Aires. Está dedicada a la reivindicación argentina de soberanía sobre las Islas Malvinas.

La composición es realizada con letra de Carlos Obligado y música de José Tieri para un concurso organizado por la Junta de Recuperación de las Malvinas. Es de especial difusión en los medios de comunicación durante el Conflicto del Atlántico Sur entre la Argentina y Reino Unido sucedido en 1982. Desde el año 2017 es el himno oficial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Ley Provincial N° 1154 y Decreto 1188/17, siendo obligatoria su entonación al finalizar los actos institucionales, oficiales y militares organizados por cualquiera de los tres poderes como así también en los actos escolares de todos los niveles y modalidades de educación formal y no formal provinciales. Asimismo, el proyecto de ley (S-4690/16) propone declarar como obligatoria la entonación de sus estrofas en todo acto a realizarse el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, instituido por ley N° 25.370.

**3-1976** Arriba a las Islas Malvinas la misión británica de Lord Edward Arthur Shackleton, a bordo del buque *Endurance*, para el estudio de la situación de las mismas en cuanto a población, infraestructura y potencial explotación de recursos naturales; y para evaluar el valor económico de las mismas dado el considerable gasto que la administración de esta colonia demandaba al Reino Unido. La Argentina cuestiona la medida dado que transgrede los acuerdos previos destinados a encontrar una solución pacífica al diferendo que mantiene con Reino Unido por el problema de soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Unos meses después se da a conocer el Informe Shackleton.

**5-1774** Toma el mando de las Islas Malvinas el Capitán de Fragata de la Real Armada española D. Francisco Gil y Lemos.

**8-1455** *Bula Romanus Pontifex*. El Papa Nicolás V concede a los portugueses la exclusividad para explorar las islas y territorios a lo largo de la costa atlántica de África, y reclamar todo cuanto encontraran.

**8-1766** El Capitán de Navío de la Royal Navy, John Macbride, con una flota compuesta por los buques *Jason*, *Carcass* y *Experiment*, arriba a Puerto Egmont, donde establece un fuerte al que llamó **Fort George**, en honor al monarca George III.

**10-1972** Dan inicio las visitas de turismo a Port Stanley (Puerto Argentino, Islas Malvinas) con el buque argentino *Libertad* tras la aprobación de las comunicaciones entre las Islas Malvinas y la Argentina; e ingresa el yate *Fortuna* de la Armada Argentina; en el marco del problema de soberanía de ese país con el Reino Unido. Asimismo, personal de las empresas estatales argentinas Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado (GE) y Líneas Aéreas del Estado (LADE), comienzan a residir en las islas.

**13-1942 Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores del Continente Americano** para la protección del Hemisferio Occidental y la solidaridad económica. Esta reunión es convocada por el gobierno de la República de Chile, en plena Segunda Guerra Mundial, dos días después del ataque japonés contra Pearl Harbor del 7 de diciembre de 1941.

**14-1966** Se produce el comunicado conjunto de los cancilleres argentino, Miguel A. Zavala Ortiz, y británico, Michael Stewart, por el que Reino Unido acepta iniciar negociaciones para dar solución al diferendo que mantiene con la Argentina por la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Esta circunstancia se comunica a la ONU el 9 de febrero de 1966. En julio dan inicio las conversaciones en Londres.

**15-1765 Fundación de Port Egmont.** Una expedición inglesa al mando de John Byron, desembarca en la Gran Malvina, donde funda un puerto al que llamaron Port Egmont, en honor del Primer Lord del Almirantazgo y 2º Conde de Egmont; toma posesión de las islas vecinas en nombre del Rey George III de Inglaterra; y les dan el nombre de *Falkland Islands*. Un año después, en Port Egmont se funda Fort George. En 1690, John Strong había dado la denominación de *Falkland's Channel* al actual Estrecho de San Carlos.

**15-1833** El gobierno de la Provincia de Buenos Aires, presenta a nombre de la Confederación Argentina, el primer reclamo y pedido de explicación formal al Encargado de Negocios inglés en Buenos Aires y, a través de él, envía la primera protesta formal ante el Gobierno de Su Majestad británica, el 17 de enero de 1833.

**15-1965** Por el Documento A/5800/ADD7, el **Comité Especial de Descolonización** de la ONU confirma que son de aplicación las disposiciones sobre descolonización a las Islas Malvinas.

**16-1976** El **Comité Jurídico Interamericano** da una declaración de apoyo a Argentina en la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. El documento fue remitido a la ONU el 27 de enero.

**18-1616** La expedición comandada por Jakob LeMaire confirma la existencia de las islas, al reconocerlas como las *Sebaldinas*. Había partido de Ámsterdam con los barcos *Eendracht* y *Hoorn*, al mando de los hermanos Willem y Jan Schouten respectivamente, con el objetivo secreto de encontrar un paso alternativo al estrecho de Magallanes.

**22-1771 Declaración de Masserano / Rochford.** Luego de los reclamos británicos por el desalojo de Puerto Egmont, se produce la declaración por parte del Embajador de España en Londres, Príncipe de Masserano, y con la aceptación británica por parte de Lord Rochford; para lograr una solución pacífica a la crisis diplomática por las islas Malvinas de 1770, que llevó al borde de la guerra a ambos países.

España se compromete a restaurar Port Egmont al *statu quo ante*. La declaración de Masserano indica, de manera expresa, que esa restauración se realiza con la sola intención de reparar la ofensa que supuso para el rey George III la expulsión violenta de los súbditos británicos; pero que esa restauración no se puede interpretar como una renuncia por parte de España a su Soberanía en las Islas.

Gran Bretaña aprueba la declaración sin formular objeciones ante la reserva española de la soberanía, y acepta la permanencia de la presencia española de ocupación de las islas. Pero la aceptación británica no reconoce la soberanía española sobre las islas. La declaración española deja abierta la cuestión de la soberanía. España se reserva sus derechos, pero no en forma concluyente.

**24-1600** El marino holandés **Sebald De Weert** descubre un grupo de pequeñas islas del archipiélago de las Malvinas, situadas al norte del mismo. Son las llamadas actualmente **Sebaldes**. Era la primera vez que las Malvinas eran situadas geográficamente en forma correcta, pues marinos que anteriormente navegaron en las inmediaciones habían avistado las islas sin determinar su posición. El buque de De Weert, la *Gelof*, formaba parte de la expedición de 5 barcos que había partido de Holanda, en 1598, al mando de Jakob Mahu, quién al morir fue reemplazado por Simón de Cordes.

Una fuerte tormenta dispersó a las naves en la boca del estrecho de Magallanes, por lo que De Weert decidió regresar a Europa. Pero el 24 de enero de 1600 avistó tres islas, las que llamó "Sebaldes" o "Sebaldinas" (parte del archipiélago de las Malvinas), sobre latitud 50° 40' S y a 60 leguas holandesas de la costa (equivalentes a 70 leguas españolas). De Weert no intentó desembarcar pues su buque había perdido todos sus botes en la borrasca. De Weert llegó a Holanda el 14 de julio de 1600 y a partir de entonces las islas se encuentran en los mapas náuticos de ese país y por esa razón todos los mapas neerlandeses mantuvieron hasta fines del siglo XIX la denominación islas Sebald o Sebaldinas para el archipiélago de las Malvinas.

**25-1815** El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata, Gral. Carlos de Alvear, en una nota enviada a Lord Strangford, diplomático británico en Río de Janeiro, ante la posibilidad de un conflicto entre éstas y España, y especulando con la ayuda del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, le pide la instalación de un Protectorado de Inglaterra para el Río de la Plata. Su acción fue considerada traición a la Patria y luego de causar su caída, fue uno de los cargos en su juicio en ausencia. El texto del pedido de Protectorado, decía:

"...en estas circunstancias solamente la generosa nación británica puede poner un remedio a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas provincias que obedecerán a su gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer, porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país, a que están dispuestos antes que volver a la antigua servidumbre (España) y esperan de la sabiduría de esa nación una existencia pacífica y dichosa".

**27-1690 El capitán inglés John Strong y el Falkland's Channel.** Expedición británica comandada por el capitán inglés John Strong, en la nave *Welfare* (o *Farewell*) que había partido de Inglaterra en octubre de 1689 con destino a los puertos chilenos y peruanos del Pacífico, en los cuales pretendía "comerciar" (contrabandear), pero fue expulsado de ellos. En su ruta de regreso y cuando se dirige rumbo a Puerto Deseado, los vientos contrarios llevan a la expedición a navegar entre las dos islas principales de las Malvinas, descubre el canal que separa las islas, y lo nombra como «*Falkland Channel*» (actualmente *Falkland Sound* o Estrecho de San Carlos). Desembarca el día 28 de enero a fin de aprovisionar sus bodegas con focas y pingüinos. Designa a las Islas como Tierra de Hawkins. Existe un mapa holandés del mismo año, *ORBISTER RARUM NOVA ET ACCURATA TABULA*, de Gerard y Leonard Valk, donde aparece por primera vez el nombre *Falkland*. Muchos años después los británicos extendieron este nombre a todo el archipiélago.

**30-1813** Existen documentos de esa fecha donde un buque británico solicita permisos para la pesca de lobos en los mares del Sur y las Islas Malvinas, reconociendo implícitamente la soberanía argentina sobre dichos territorios.<sup>2</sup>

2 Este hecho será mencionado en las resoluciones de la Asamblea General de ONU: 1813(XVII); 2189 (XXI); 2326 (XXII); 2548 (XXIV); 2621 (XXV); 35/119 y el Plan de Acción para la aplicación de la Resolución 1514 (XV), contenido en la resolución 35/118, como una por la que se reconoce la soberanía argentina sobre el archipiélago de Malvinas.

**31-1764** Una expedición francesa al mando de Louis Antoine de Bougainville, con la fragata "*L'Aigle*" y la corbeta "*Le Sphinx*", y con aparente autorización española, recalca en la Bahía de la Anunciación (también denominada *Baye Accaron* y *Berkeley Sound*), sobre la isla Malvina oriental.

**1683** - Expedición inglesa al Pacífico del filibustero John Cook. Una Expedición inglesa al océano Pacífico al mando del filibustero John Cook, acompañado por el corsario y naturalista William Dampier y otro corsario inglés, William Ambrose Cowley, que viajaban en el *Bachelor's Delight*, publicó en enero de 1684 un diario de viaje, en el que señala la presencia de:

(...) una isla desconocida, deshabitada, a la que di el nombre de isla Pepys, sobre la cual crecen árboles y posee ríos de agua dulce, como también tiene un gran puerto con capacidad para miles de naves.

Le dieron el nombre de isla *Pepys* en honor a Samuel Pepys, Lord del Almirantazgo Británico, y fijó su posición en 47° 41' de latitud sur. William Dampier interpretó que la presunta isla era parte de las Sebaldinas y dijo:

(...) reconocí las islas de Sebald de Weert. Son tres islas rocosas y estériles, sin un árbol, reduciéndose toda la vegetación a matorrales (...)

Sin embargo, las islas que mencionan se hallan 230 millas náuticas al sur de la latitud mencionada. En la ubicación reportada por Cowley solo hay océano, por lo que se considera a Pepys como una «isla fantasma». Pero el reporte de Cowley encendió el interés británico por la región.

**1698:** Los marinos franceses del puerto de Saint-Maló. A partir de esta fecha, los franceses del puerto de Saint Maló realizan un segundo avistaje de las islas y las llaman *Malouines* (de los de Saint Maló), Desde entonces las islas fueron avistadas en varias oportunidades por navegantes holandeses, españoles, franceses e ingleses. A principios del siglo XVIII los franceses organizaron sucesivos viajes de exploración a las Malvinas. Mejoraron el conocimiento cartográfico del área y reconocieron su importancia como base de reaprovisionamiento para largas travesías. Como gran parte de estas expediciones partían de Saint-Maló, el nombre puesto por ellos se fue popularizando: *Malouines*, de allí *Maluinas* y posteriormente Malvinas.

## ENERO CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES

## FEBRERO

**2-1825** Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las Provincias Unidas del Río de la Plata (actual Argentina) y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Se firma en Buenos Aires. Es un reconocimiento tácito de la independencia política argentina respecto de la corona española por una potencia europea. El tratado establece libertad de comercio entre ambas naciones, así como también libertades y garantías para sus súbditos o habitantes en sus respectivos territorios. Establece la formación de consulados en sus territorios. Permite a los súbditos británicos mantener su religión y construir sus propias iglesias y cementerios, en el territorio de las provincias. Las ratificaciones son canjeadas en Londres el 12 de mayo de 1825. Ninguna de las partes hace reservas ni declaración sobre Malvinas/*Falklands*.

**3-1764** El capitán de navío de la Marina de Francia, Louis Antoine de Bougainville, funda Port Saint Luis sobre la Bahía de la Anunciación, en la Malvina oriental. Actualmente, es denominado Port Louis. Es el primer asentamiento reconocido como estable, oficial y planificado para las islas Malvinas. Tres años después es entregado a la corona española que lo denomina Puerto de Nuestra Señora de la Soledad. Luego de la emancipación americana y argentina se le da el nombre de Puerto de la Soledad, Puerto Soledad y Puerto Luis. Bajo administración británica toma el nombre de Anson's Harbour y de Port Louis.

**3-1967** Lord Caradon (también llamado Sir Hugh Foot), representante británico en la ONU, manifestó que su país estaba dispuesto a cumplir la Resolución 2065 emitida por dicho organismo el 16/12/1965.

**4-1540** Una expedición española al mando de fray Francisco de Ribera, armada y montada por el Obispo de Plasencia, Fra Gutierre de Vargas y Carvajal habría tomado posesión del archipiélago de las Islas Malvinas, para España, el 4 de febrero de 1540. Se afirma también que invernaron en las islas para finalmente partir de regreso a España en diciembre.

La expedición de 4 navíos, tenía como fin colonizar y habitar la zona del Estrecho de Magallanes, para afirmar la presencia española y defender el acceso. Había zarpado de Sevilla en agosto de 1539. En enero de 1540, las tres embarcaciones que lograron llegar e ingresar al estrecho sufrieron un temporal que hundió a la nave capitana y separó a las otras dos restantes en direcciones opuestas.

Una de las naves al mando del hermano del obispo, Francisco Alonso de Camargo, continuó por el estrecho navegando luego por el canal Beagle y llegó posteriormente al Perú tras descubrir desde el mar la isla de Chiloé.

La otra nave cuyo capitán es posible que fuera Gonzalo de Alvarado, fue arrojada hacia adentro del Océano Atlántico y poco después avistó dos pequeñas islas que corresponden en posición y descripción a las islas Malvinas. La cartografía del estrecho que figura en el mapa XV del atlas Islario de Alonso de Santa Cruz, publicado poco después del retorno de esta nave

a España (1541), incorpora esas dos pequeñas islas, ubicadas aproximadamente a unas sesenta leguas al este y en línea paralela al estrecho: «Al oriente del puerto de San Julián... a cincuenta y un grados de altura».

Se conservan fragmentos de la bitácora de la nave, cuyo nombre verdadero se desconoce y que el historiador Julius Goebel bautizó *Incógnita*. La bitácora da además una semblanza notablemente aproximada de las islas. Por caso describe con precisión un pasto de uno o dos metros de altura, que coincide con el *tussok* malvinense, y señala la abundancia de un cánido que podría tratarse del desaparecido guará.

**4-1976** El destructor argentino *Almirante Storni* abrió fuego sobre la proa del buque británico oceanográfico *Shackleton* que navegaba a 78 millas al sur de Puerto Argentino, dado que se intimó al comandante del buque británico a detenerse para ser inspeccionado, pero no acató. El buque argentino logró detener al *Shackleton* y lo escoltó hasta las Islas Malvinas sin detenerlo y luego regresó para continuar su patrulla en el mar argentino. La Armada Argentina afirmó que el *Shackleton* se encontraba dentro del límite de 200 millas náuticas pertenecientes a la jurisdicción argentina según el Derecho del Mar, internacionalmente reconocido. El *Shackleton* se encontraba haciendo investigaciones en la plataforma submarina circundante a las Islas Malvinas para evaluar la explotación de petróleo y otros minerales. El representante británico en la ONU calificó de ilegal esta acción naval y rechazó la pretensión argentina de ejercer soberanía sobre la plataforma continental que Su Majestad Británica había establecido unilateralmente como parte de su dominio el 21/12/1950. El incidente produjo el retiro de los respectivos embajadores en cada país y la ruptura de las negociaciones.

**6-1955** Se establece en el Sector Antártico Argentino, en la isla Peterman, costa Sur del Puerto Circuncisión, el Refugio Naval Groussac (inicialmente llamado "Hipólito Bouchard") ubicado a 65°10' S. - 64°11' W. Su nombre es un homenaje a Francia en la persona de Paul Groussac (1848-1929) escritor radicado en la Argentina, autor de un brillante alegato sobre la soberanía argentina en Malvinas y biógrafo de nuestros próceres.

**8-1983** Por resolución COARA N° 08/83 el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Rubén Oscar Franco, otorgó a la corbeta *Granville* la condecoración "Operaciones de Combate" en reconocimiento por los hechos heroicos y acciones de mérito extraordinarios realizadas en las operaciones durante el conflicto en las Islas Malvinas.

**11-1983** El Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, declara benemérito de ese territorio al Batallón de Infantería de Marina N° 5 (Ec.) por su heroico desempeño en combate en el conflicto bélico de las islas Malvinas.

**13-1811** Los españoles evacuan las islas Malvinas. Lo hicieron cumpliendo una orden del jefe del Real Apostadero Naval de Montevideo.

Antes de retirarse de Malvinas el gobernador de las islas hace construir una placa de plomo que se coloca en el campamento de la Real Capilla, con la siguiente inscripción: "Esta isla con

sus puertos, edificios, dependencias y cuanto contiene, pertenece a la soberanía del Sor. Fernando VII, Rey de España y sus Indias. Soledad de Malvinas, 7 de febrero de 1811, siendo Gobernador Pablo Guillén”.

**14-1833** El Consejo de Guerra que juzgó al teniente coronel de Marina, José María Pinedo, comandante de la goleta *Sarandí* presente en las islas Malvinas cuando los ingleses la usurparon, le dicta sentencia y lo condena por no haber ofrecido resistencia a tal usurpación. En lo sucesivo no podrá desempeñarse como comandante de buque y debe prestar servicio bajo la tutela de algún superior sin tener ocasión de adoptar medidas de su iniciativa.

**15-1990** Declaración conjunta argentino-británica, denominada "Madrid II" para la solución del diferendo por la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. El acuerdo ratificó el denominado “paraguas de soberanía” institucionalizado en el acuerdo de Madrid I del 19/10/1982 que postergó la solución del problema sobre las Islas Malvinas. Nuevamente, fue promovida la reanudación de las relaciones consulares, la anulación de las restricciones comerciales y financieras, el restablecimiento de las comunicaciones marítimas y aéreas; y la eliminación del permiso para entrar en la Zona de Exclusión o Protección. Asimismo, promovió la constitución de un grupo de trabajo para adoptar medidas de confianza que evitaran nuevos incidentes, medidas que consistían en establecer comunicaciones entre los comandos militares argentino y británico, en no penetrar cerca de las islas para los argentinos ni cerca de las costas argentinas para los británicos, en dar acceso a los argentinos a los cementerios en las islas.

**19-1940** Tres hidroaviones *Consolidated*, integrantes de la Escuadrilla de Patrulleros, al mando del Teniente de Navío Salustiano Mediavilla, sobrevolaron las Islas Malvinas. Los hidroaviones salieron de Puerto Deseado y utilizaron como punto de recalada las islas Salvajes, situadas al noroeste de aquel archipiélago. Ése fue el primer vuelo llevado a cabo por la Aviación Naval en las Malvinas.

**24-1977** Visita a Buenos Aires del ministro de estado de la cancillería británica Ted Rowland cuyo resultado fue un compromiso mutuo de continuar las negociaciones sobre Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Previamente, Rowland había permanecido cinco días en las Islas Malvinas para comunicar a los isleños que era necesario hablar con los argentinos para impulsar el desarrollo económico de las islas y que el tema de la soberanía sería incluido en las conversaciones.

**26-1962** Por orden en Consejo, Reino Unido separó la posesión antártica de las *Falkland Islands Dependencies* (Dependencias de las Islas Malvinas).

**28-1957** Mediante decreto N° 2.191 se establecen los límites para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. A la isla Grande de la Tierra del Fuego, de los Estados e islas adyacentes, se le suman las Malvinas, las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y el Sector Antártico Argentino.

**1594** El corsario inglés Richard Hawkins se atribuye uno de los avistajes de las Islas Malvinas a las que bautiza como «Hawkins' Maiden Land» («Tierra de las doncellas de Hawkins» en traducción elegante). Menciona que en febrero de 1594 el viento llevó a su embarcación, el *Danty*, hacia una tierra de la que «ninguna carta hacía mención». Su relato bajo el título de *Observaciones* se publica 22 años después de su viaje. De acuerdo a su descripción de lo que observa en las costas puede afirmarse que se encontraba frente al territorio de la Patagonia continental septentrional y no frente al archipiélago malvinense. En efecto, describe el terreno como «una llanura de buen aspecto» de «clima templado», que se encontraba «habitado» y «surcado por grandes ríos». Además, sitúa su avistaje a 60 leguas de la costa y aproximadamente a los 48° S, tres grados más al norte de la ubicación real del archipiélago malvinense. Los mapas ingleses posteriores a este viaje y al de John Davis no registran el descubrimiento

**FEBRERO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## MARZO

**3-1945** Firma del Acta de Chapultepec, *Declaración sobre Asistencia Mutua y Solidaridad Americana*, acto final de la **Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y de la Paz**. El sistema interamericano estableció el principio de las sanciones contra los agresores y el principio de condenar a todos los agresores.

**3-1976** Reino Unido rechazó la Declaración del **Comité Jurídico Interamericano de apoyo a Argentina** en la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; insistió en sus derechos para llevar a cabo la misión de Lord Shackleton; y reiteró que la disputa entre ambos países debía ser resuelta teniendo en cuenta los deseos de los isleños.

**4-1988** Puesta en marcha del operativo militar británico *Fire Focus* en las Islas Malvinas. Consistió en una serie de maniobras y ejercicios militares de entrenamiento en el archipiélago, involucró el transporte de unos ochocientos soldados, la participación de aviones de la Royal Air Force, y movimientos de buques de la Royal Navy. Finalizó el 31 de marzo de 1988. Argentina respondió con una movilización militar y varias protestas elevadas a los foros internacionales. La acompañaron la Organización de Estados Americanos y el Movimiento de Países No Alineados. No obstante, dado la Resolución 41/11 de la ONU del año 1986, el Reino Unido consideró estar incluido en la región del Atlántico Sur bajo el supuesto que las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur eran territorio británico y que los isleños eran ciudadanos británicos; y en consecuencia que ejercería su derecho a contar con fuerzas militares en las islas y sus aguas adyacentes.

**6-1852** El gobierno de la provincia, luego Estado de Buenos Aires, ejercido por Vicente López y Planes, dispuso dejar libre el embarco de caballos para las islas Malvinas desde Patagones “sin herir ni levemente los derechos soberanos de la República Argentina a aquellas islas, y que es propicio a los hacendados estancieros en el territorio de Patagones”.

**13-1770** La corbeta inglesa *Swift* que había salido del asentamiento de Puerto Egmont (Malvinas) para explorar la Patagonia, al acercarse a Puerto Deseado, Santa Cruz, choca con una roca que no figuraba en la cartografía de la época. Aligerada pudo seguir navegando un tramo más, encalló nuevamente con marea alta, al producirse la bajamar la nave se deslizó hacia atrás y se produjo su hundimiento el día señalado, a 17 metros de profundidad y a 40 metros de la costa. Fallecieron ahogados tres de sus 91 tripulantes. Actualmente trabaja un equipo de arqueólogos-buzos para rescatarla.

**13-1975** El ministro de estado británico, Lord Barón de Chalfont (Alun Gwynne Jones), comparece ante la Cámara de los Lores del Parlamento del Reino Unido por las conversaciones secretas entre su país y la Argentina para resolver el problema de las Islas Malvinas. Los lores cuestionaron la inclusión del tema de la soberanía en las conversaciones

mientras que insistieron en los deseos de la población isleña en permanecer como colonia de Su Majestad Británica.

**15-1493** Cristóbal Colón ingresa al Puerto de Palos, y un mes más tarde se encuentra en Barcelona con los Reyes Católicos donde informa haber alcanzado el continente asiático navegando hacia Occidente. El rey de Portugal, Juan II, reclama los territorios encontrados por Colón. Los reyes de España se niegan rotundamente a cederlos y apelan al nuevo papa, Alejandro VI, a fin de obtener los derechos para colonizar y cristianizar aquellos territorios.

**15-1985** Reino Unido comunica a la ONU la sanción de una nueva Constitución para las Islas Malvinas, a fin de desarrollar las instituciones políticas y garantizar la autodeterminación de los isleños.

**18-1977** Inauguración de la **Estación Científica Corbeta Uruguay** de la República Argentina en la Isla Morrell de las islas Tule del Sur, en el extremo más austral del archipiélago de las Sandwich del Sur, en el sitio donde el Refugio Teniente Esquivel se había construido en 1955. Meses antes, los militares de la Armada Argentina encargados de la construcción de la estación, son avistados el día 20 de diciembre de 1976 por el helicóptero del buque británico *Endurance*. El 5 de enero de 1977, el Foreign Office pide explicaciones por la acción unilateral de Argentina. El 14 de enero, la Cancillería argentina responde que su objetivo en la isla Morell es instalar una estación científica y que dicha operación se encuentra dentro del área de soberanía argentina. El Reino Unido presenta una protesta formal en la que denuncia que el establecimiento de la base argentina era una violación a la soberanía británica en las Islas Sandwich del Sur. No obstante, la estación científica y su personal permanece en funciones hasta el 20 de junio de 1982, unos días después de la rendición argentina en el Conflicto del Atlántico Sur, cuando son desalojados por los británicos, y sus instalaciones son destruidas en diciembre del mismo año.

**19-1975** La Cancillería Argentina emite un comunicado de prensa no reconociendo derecho a ningún país extranjero a exploración o explotación de minerales en la plataforma continental y lo informa el 25 de marzo a la ONU. Fue la respuesta a las próximas misiones británicas destinadas a la exploración de la plataforma submarina de los mares cercanos a las Islas Malvinas, para evaluar las posibilidades de explotación de petróleo u otros minerales. La potencial explotación de los recursos naturales en el Atlántico Sur compensaría al Reino Unido la costosa administración del gobierno y vigilancia de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**19-1982** Un grupo de obreros contratados por el empresario argentino, Constantino Davidoff, embarcados en el transporte *Bahía Buen Suceso* desembarca en el puerto de **Leith**, isla San Pedro, archipiélago Georgias del Sur, y ello motiva la reacción del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que interpone una protesta diplomática.

**23-1770** Por órdenes de la Corona Española, el Gobernador de Buenos Aires Don Francisco de Bucarelli y Urzúa, comisiona al Capitán de Navío Juan Ignacio Madariaga para que encuentre y expulse a los ingleses de las islas.

**26-1968** En el debate parlamentario en la Cámara de los Comunes del Parlamento del Reino Unido, el secretario de estado para Asuntos Exteriores británico, Michael Stewart, debe revelar que se había incluido la cuestión de la soberanía en las conversaciones mantenidas desde el año 1966 con la Argentina para dar solución al diferendo por las Islas Malvinas. Esto es conocido no sólo en el Parlamento sino también en la opinión pública británica y tiene como consecuencia la creación del **Falkland Islands Emergency Committee** dedicado a defender la posición de los isleños en el problema de soberanía con la Argentina; y cuya posición está fuertemente apoyada por la **Falkland Islands Company**, empresa poseedora de la mayor parte de la tierra en las Islas Malvinas y entre cuyos miembros se encuentran varios parlamentarios.

**27-1982** La corbeta *Granville* zarpa desde la Base Naval Mar del Plata, junto con la corbeta *Drummond* con el objeto de interceptar al buque de la Armada británica *Endurance* el cual ha sido destacado por el gobierno inglés al este de las Islas Malvinas con el propósito de desalojar al grupo de operarios civiles argentinos que se encuentran en las islas Georgias del Sur.

**28-1917** Nueva Carta Patente británica sobre las *Falkland Islands Dependencies* (Dependencias de las Islas Malvinas) donde incluye todas las islas y territorios entre los 20° y 50° de longitud Oeste, situados al sur del paralelo 50° de latitud sur; y todas las islas y territorios entre los 50° y 80° de longitud Oeste, situados al sur del paralelo 58° de latitud sur.

**30-1942** Se constituye la **Junta Interamericana de Defensa**, institución multilateral de la Organización de Estados Americanos, encargada de realizar recomendaciones y planeamientos para la autodefensa colectiva. Está compuesta por técnicos militares nombrados por cada uno de los gobiernos miembros para estudiar y sugerir a éstos las medidas necesarias para la defensa del Continente Americano. Fue creada el 25 de febrero de 1942.

**MARZO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## ABRIL

**1-1767** Francia reconoce la soberanía de España sobre las islas Malvinas, y entrega la población de Port Saint Louis fundada por Bougainville a la corona hispana. El gobernador de las islas es el Capitán de Navío Felipe Ruiz Puente con dependencia del gobernador de Buenos Aires.

**2-1767** El Capitán de Navío de la Real Armada Felipe Ruiz Puente, Gobernador, bautizó a Port Saint Louis con el nombre de Puerto de Nuestra Señora de la Soledad.

**2-1982** Una fuerza de tareas anfibia, denominada **Fuerza de Tareas 40**, integrada por el portaaviones *25 de Mayo*, destructores *Hércules*, *Santísima Trinidad*, *Py*, *Seguí*, *Piedra Buena* y *Bouchard*, corbetas *Drummond* y *Granville*, B.D.T. *Cabo San Antonio*, rompehielos *Almirante Irizar* y submarino *Santa Fe* transportando aeronaves de la Primera y de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, fuerzas de los Batallones de Infantería de Marina N° 2, de Vehículos Anfibios, de Servicios, de las Agrupaciones de Buzos Tácticos y de Comandos Anfibios, del Destacamento Naval Playa y del Regimiento de Infantería de Ejército N° 25, que había zarpado de la Base Naval de Puerto Belgrano entre los días 28 a 30 de marzo de 1982, lleva a cabo un desembarco en Puerto Argentino, en las islas Malvinas. Tras breve lucha, rinde a la guarnición inglesa y son recuperadas las islas Malvinas para la República Argentina.

**2-1982** Bautismo de fuego de la **Agrupación de Buzos Tácticos**. A 03.30 hs. efectivos de esa Agrupación desembarcan del submarino *Santa Fé* para apoyar a nuestras fuerzas en las Islas Malvinas. Las tropas inglesas se fueron replegando hacia la casa del gobernador de esas islas. Allí se produjo un enfrentamiento entre nuestros efectivos y los ingleses donde cae herido mortalmente el Capitán de Corbeta de I.M. Pedro Giachino.

**2-1982** La corbeta *Granville* es destacada al Sur de San Felipe con la misión de apoyar el desembarco de material y personal; y coordinar el fuego naval en el marco de la Operación “ROSARIO” para la recuperación de las Islas Malvinas.

**2-1982** Creación del Apostadero Naval Malvinas. Por disposición del señor Comandante de la Flota de Mar se crea ese Apostadero Naval y se nombra como Jefe del mismo al Capitán de Fragata Adolfo Gaffoglio. Es así como este Apostadero se constituyó en la primera dependencia oficial de la Armada Argentina que se estableció en suelo malvinense, disponiendo de sello oficial, distintivo y proposición orgánica. Entre el 15 y el 17 de abril el personal asignado a este destino procede al fondeo de minas navales activadas, siendo así la primera acción bélica de la Armada Argentina sucedida luego de la recuperación de las Malvinas. Posteriormente coopera en todas las acciones que tuvieron por escenario esas islas.

**3-1502** Se atribuye un supuesto avistaje de las Islas Malvinas a una expedición portuguesa al mando de Américo Vespucio. El 13 de mayo de 1501 parte de Lisboa en nombre del rey Manuel una expedición portuguesa hacia el Atlántico Sur cuyo fin es obtener mayor territorio

para Portugal y descubrir una nueva ruta más corta hacia las Molucas. Américo Vespucio es incorporado a la misma para determinar el cálculo de la longitud geográfica del lugar de la costa por donde pasa la línea de demarcación del Tratado de Tordesillas. Es su Tercera Navegación en tierras americanas. Entre el 15 de febrero de 1502 y el 15 de abril del mismo año, Vespucio asume el mando de la expedición. Dado la latitud de salida desde el Cabo Santa Marta, el rumbo tomado hacia el sureste, la distancia navegada y las condiciones climáticas y duración de las noches mencionadas hacen suponer que las tierras encontradas el 3 de abril de 1502 están situadas en el Océano Atlántico Austral. Pueden haber sido alguna de las islas del Archipiélago de Malvinas, o del Archipiélago de las Georgias y Sandwich del Sur. La expedición de Vespucio regresa a Europa arribando a Lisboa el 7 de septiembre de 1502.

**3-1982** Bautismo de Fuego de la **Primera Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros**. El helicóptero A-103, Alouette, matrícula 3-H-110, al mando del Teniente de Navío Remo Oscar Busson, y un helicóptero Puma del Ejército Argentino, son desembarcados en las islas Georgias del Sur por el transporte polar *Bahía Paraíso* con el fin de coadyuvar a la ocupación del puerto de Grytviken, para lo cual se cuenta con el apoyo de la corbeta *Guerrico*. Ambos helicópteros realizan vuelos transportando infantes de marina, y durante los mismos sufren fuego de armas automáticas por parte de los efectivos ingleses estacionados en Grytviken. El helicóptero Puma recibe severas averías, a su bordo se producen dos muertes y varios efectivos quedan heridos, y finalmente debe aterrizar de emergencia. En cuanto al helicóptero Alouette A-103, el Teniente de Corbeta Guillermo Daniel Guerra desciende del mismo con la ametralladora MAG y presta apoyo a esa aeronave en su vuelo hacia el *Bahía Paraíso*. Luego el Alouette, reaprovisionado de combustible en el buque polar, continúa transportando infantes de marina y heridos. Mientras tanto la corbeta *Guerrico* dispara su artillería hacia la posición enemiga que luego se rinde. El helicóptero A1-103 pasa a la historia como la primera aeronave argentina en tomar parte en acciones de guerra, constituyendo así el bautismo de fuego de la Primera Escuadrilla de helicópteros y de la Aviación Naval. Su tripulación (Teniente de Navío Remo Oscar Busson, Teniente de Corbeta Guillermo Daniel Guerra y Suboficial Segundo Julio César Gatti) es condecorada con la MEDALLA HONOR AL VALOR EN COMBATE.

**3-1982** El **Grupo de Tarea 60.1** cumple la misión de "Ocupar Grytviken y mantener Puerto Leith a fin de asegurar el dominio de las islas Georgias". Está compuesto por el buque polar *Bahía Paraíso*, proveniente de Orcadas donde cumple parte de la Campaña Antártica; dos helicópteros de la Agrupación Naval Antártica, no artillados (uno del Ejército, "Puma" y otro de la Armada "Alouette"); un grupo de 14 Buzos Tácticos y Comandos Anfibios y la corbeta *Guerrico*. Esta última entra en combate durante la recuperación de las islas Georgias del Sur. En apoyo de una fracción de Infantería de Marina de 40 hombres del Batallón N° 1 desembarcada en proximidades de Grytviken, ingresa en la Caleta Capitán Vago, Bahía Guardia Nacional, Isla San Pedro, donde abre fuego con sus piezas de artillería. Tras una breve lucha a 12.50 hs. son rendidas las fuerzas británicas y se recuperan para el patrimonio nacional las islas Georgias del Sur. Durante esta maniobra recibe fuego de las armas británicas que ocasiona la muerte del Cabo Primero de Mar Patricio Guanca y Conscriptos de Infantería de Marina del Batallón I.M. N° 1 Mario Almonacid y Jorge Néstor Águila, además

infringe heridas de distinta gravedad a dos oficiales y seis suboficiales. Por esta acción la bandera de guerra del buque recibe la Medalla HONOR AL VALOR EN COMBATE.

**3-1982 Día del Escalafón de Mar de la Armada.** En conmemoración de la muerte del Cabo Primero Patricio Guanca (Cabo Principal Posmorten), primer hombre del Escalafón de Mar que ofrenda su vida en combate, a bordo de la corbeta *Guerrico* de la Flota de Mar, por la recuperación de las islas Georgias del Sur.

**12-1951** Se afirma el pabellón en los cruceros *9 de Julio* y *General Belgrano* (antes *17 de Octubre*). El poderío operativo de la Armada Argentina se incrementa sustancialmente con estas incorporaciones.

Fueron construidos en el astillero New Port, en Cadmen (EE.UU) y arribaron al país en el año 1951, el primero de ellos al mando del Capitán de Navío Néstor P. Gabrielli y el segundo a órdenes del Capitán de Navío Adolfo B. Piva.

El *9 de Julio* es radiado en 1977 y el *General Belgrano* es hundido en la Guerra de Malvinas, el 2 de mayo de 1982.

**21-2009** Argentina realiza su presentación ante la **Comisión de Límites de la Plataforma Continental** de las Naciones Unidas, cumpliendo con el artículo 76 párrafo 8 de la CONVEMAR, designando el límite exterior de las áreas de lecho y subsuelo que comprenden su plataforma continental reclamada, incluyendo a las islas Georgias del Sur, islas Sandwich del Sur, y rocas Aurora y Clerke.

**26-1977** Simultáneamente, en Buenos Aires y en Londres, es anunciada la reanudación de las negociaciones entre Argentina y Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Por primera vez, Reino Unido acepta negociar la cuestión de la soberanía, pero las dilaciones británicas continuaron.

**26-1982** Resolución I de la XX Reunión de Consulta de Ministros Exteriores de América en respuesta al conflicto bélico entre Argentina y Reino Unido en el Atlántico Sur, donde se urge al gobierno británico a cesar de inmediato las hostilidades que realiza en la región de seguridad definida por el Artículo 4 del TIAR, y a abstenerse de cualquier acto que pueda afectar la paz y la seguridad interamericana; e insta al gobierno de la República Argentina a abstenerse de realizar cualquier acción que pueda agravar la situación.

**26-1982** "Día del Maquinista de la Armada". Queda establecido como el Día del Maquinista de la Armada el 26 de abril, oportunidad en que se produjo la muerte del Suboficial 1º Maquinista Félix Oscar Artuso, con motivo del conflicto por la recuperación de nuestras islas Malvinas.

**30-1948** Firma de la Carta de la **Organización de los Estados Americanos**, por la IX Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá. Entró en vigencia el 13 de

diciembre de 1951. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca firmado en 1947 es un órgano de la OEA.

**30-1948** Creación de la **Comisión Americana de Territorios Dependientes** en la IX Conferencia Interamericana en Bogotá, destinada a examinar el problema de la existencia de territorios dependientes y territorios ocupados en América, con el fin de hallar una solución adecuada a dicha cuestión. Dado que los Estados Americanos habían establecido una región de seguridad del Continente, consideraron que la existencia dentro de la misma de territorios dependientes u ocupados por países no americanos, constituía una amenaza potencial de extensión de los conflictos extracontinentales. Dentro de dicha zona de seguridad se encuentran las Islas Malvinas.

**ABRIL**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## MAYO

**1-1982** Aviones F-28 Foccker y L-188 Electra, de la 1° y de la 2° Escuadrilla Aeronaval de Sostén Logístico Móvil, realizan 17 cruces desde el continente a las islas Malvinas, entre el 1° de mayo y el 13 de junio de 1982 aterrizando en las mismas, estando sometidos a fuego enemigo, sin armas de autodefensa y en condiciones meteorológicas marginales.

**2-1972** Es convenido que Argentina construya un aeródromo provisorio en Port Stanley (Puerto Argentino) en Islas Malvinas.

**2-1982** Hundimiento del crucero argentino *General Belgrano*. La nave es atacada por el submarino nuclear inglés *Conqueror*, y en su casco impactan dos torpedos que provocan su hundimiento en menos de una hora, ocasionando la muerte de 323 tripulantes. La acción tiene lugar a 16.00 horas, en latitud 55° 24' S. y longitud 61° 32' W. durante el conflicto bélico en las Islas Malvinas, fuera del área de exclusión fijada por Gran Bretaña. La sobrevivencia de 770 tripulantes en el marco de fuertes temporales y temperaturas extremas y su posterior rescate por unidades de la Armada, son un claro ejemplo de profesionalidad y espíritu de sacrificio.

**2-1982** “Día Nacional del Crucero A.R.A. *General Belgrano*”. Por decreto nacional 745/98 es declarado cada 2 de mayo como "Día Nacional del Crucero A.R.A. *General Belgrano*", “en recordación de todos los tripulantes que murieron como consecuencia del ataque sufrido por ese buque de la Armada Argentina, durante el conflicto bélico del Atlántico Sur librado entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982”.

**2-1982** “Día de los Tripulantes del Crucero A.R.A. *General Belgrano*”. La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, sanciona la Ley 568/01 que establece los días 2 de mayo de cada año en el ámbito de dicha ciudad como “Día de los Tripulantes del Crucero A.R.A. *General Belgrano*”. Asimismo, se insta a colocar la bandera nacional a media asta y a dictar clases alusivas en todos los establecimientos educativos.

**3-1493** *Breve Inter Caetera*. El papa Alejandro VI concede en donación a los reyes españoles de Castilla y Aragón, Isabel y Fernando, las tierras e islas descubiertas navegando hacia el occidente —hacia las Indias—, siempre y cuando no pertenezcan a otro príncipe cristiano, con los mismos derechos y privilegios que cuentan los reyes portugueses en las suyas. En este documento pontificio no se hace referencia a ninguna línea divisoria.

**4-1493** *Bula Inter Caetera*. El papa Alejandro VI expide otro documento pontificio de donación y partición, por el que establece una línea divisoria en dirección norte-sur, a cien leguas al oeste de las islas Azores y de Cabo Verde, asignando el territorio del occidente de la línea de demarcación a los reyes españoles de Castilla y Aragón, Isabel y Fernando, y las tierras al este a Juan II de Portugal. Bajo este acuerdo, Castilla conserva las Américas excepto la parte este de Brasil. La donación papal abarca todas las islas y tierra firme, descubiertas y por descubrir, con todos sus "dominios, ciudades, bastiones, lugares, derechos y jurisdicciones

y pertenencias" y transmite "pleno y libre poder, autoridad y jurisdicción de todo tipo." Además, todas las personas de cualquier estado son advertidas, bajo pena de excomunión, de no poder circular por aquellas regiones, salvo que así lo autoricen los concesionarios, sin perjuicio de todas las concesiones anteriores del Papa en sentido contrario.

**4-1982** "Día de la Aviación Naval". Se instituye en conmemoración de la primera operación aeronaval de guerra de la Armada Argentina, ocurrida en territorio de las islas Malvinas, y que ocasiona el hundimiento del destructor británico *Sheffield*.

**6-1955** Reino Unido presenta ante la Corte Internacional de Justicia una demanda en contra de la Argentina por la soberanía sobre sus *Falkland Islands Dependencies*, que incluye a las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Shetland del Sur, y Orcadas del Sur; y a la Tierra de Graham.

**6-1976** Argentina reitera una vez más una reafirmación de sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; refuta los argumentos británicos; y hace un llamado al cumplimiento de las resoluciones de la ONU.

**7-1993** Reino Unido proclama una zona marítima de 188 millas náuticas adyacente al mar territorial definido en 1989 alrededor de las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, pero no incluya a las rocas Clerke y Aurora. La proclamación reclama para el Reino Unido el mar, lecho y subsuelo del área, así como la propiedad de los recursos vivos y no vivos.

**10-1937** Se crea la **Escuadra Aeronaval N° 2**. En efecot, su fecha oficial de fundación es el 10 de mayo de 1937. Se reconocen como antecedentes más antiguos las actividades aeronavales cumplidas en Puerto Belgrano a partir de 1919.

Tiene asiento en la Base Naval Puerto Belgrano hasta 1940 y desde entonces en la Base Aeronaval Comandante Espora. La Escuadra Aeronaval N° 2 ha sido la defensa aérea del Área Naval Marítima, desde Mar del Plata a la Antártida Argentina, incluyendo nuestras Islas Malvinas.

**10-1982** El transporte *Isla de los Estados* es atacado y hundido por las fuerzas de operaciones inglesas en el Estrecho de San Carlos, en las islas Malvinas, durante las acciones de la Guerra de Malvinas (Conflicto del Atlántico Sur).

**11-2009** Reino Unido realiza su presentación ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas respecto de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, reclamando un área más extensa que la reclamada por Argentina, principalmente en un sector al noreste de las Georgias del Sur. El 6 de agosto de 2009 el Reino Unido presenta una nota pidiendo que no se considere la presentación argentina en las áreas sujetas a su reclamación. Argentina rechaza la presentación británica.

**12-1985** Inauguración de un aeropuerto militar británico en las Islas Malvinas que entra plenamente en operaciones en 1986 como **Mount Pleasant Airport**. Argentina denuncia ante

el Consejo Permanente de la OEA, el peligro que representa para su seguridad y la región. El aeropuerto militar es antecedente de la actual base naval de las fuerzas armadas británicas denominada **Mount Pleasant Complex**, asiento de la **RAF Mount Pleasant**. Desde un punto de vista estratégico, este complejo militar está emplazado en un lugar central de las islas para aumentar su defensa ante una amenaza externa.

**17-2004** Se afirma el pabellón en la corbeta *Gómez Roca*, construida en el astillero Río Santiago. Su nombre es en homenaje al Capitán de Corbeta Sergio Gómez Roca, comandante del aviso argentino *Alférez Sobral* durante la guerra de Malvinas, muerto heroicamente en combate en el puente de mando de su buque.

**20-1774** Los ingleses evacúan Puerto Egmont, en las islas Malvinas, lugar donde se habían establecido. Así reconocen de hecho la soberanía de España sobre aquel archipiélago.

**21-1982** Bautismo de fuego de la **Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque**. Un avión Aeromacchi piloteado por el Teniente de Navío D. Owen Guillermo Crippa, en vuelo de reconocimiento armado, avista y ataca buques británicos en el estrecho de San Carlos (islas Malvinas) averiando a la fragata británica *Argonaut*.

**21-1982** Dos secciones reforzadas de la **Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque**, conformadas por aviones Douglas Sky Hawk A-4Q, atacan unidades de superficie británicas en el Estrecho de San Carlos (islas Malvinas) que se encuentran dando apoyo al desembarco de sus fuerzas. Los aviones argentinos hunden la fragata británica *Ardent*, y tres de ellos son derribados por aviones Harrier ingleses que la escoltaban, falleciendo el Teniente de Fragata Marcelo Gustavo Márquez.

**22-1774** Retirada inglesa. Luego de haber ocupado las islas tres años, los ingleses evacúan Port Egmont, pero bajo protesta y dejando una placa en la que sostienen la exclusividad en el derecho de propiedad sobre las islas para Su Majestad, Jorge III, Rey de Gran Bretaña. Esta ocupación británica abarca los años de 1766 a 1770 y de 1771 a 1774.

**23-1950** Se afirma el pabellón en el transporte *Bahía Buen Suceso*. Fue construido en el astillero Halifax Shipbuilding (Canadá). Arribó al país al mando del Capitán de Corbeta Mario A. Durrieu. Fue hundido durante el conflicto por las islas Malvinas (año 1982).

**23-1982** Tres aviones Douglas Sky Hawk A-4-Q de la **Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque** atacan a naves británicas en la Bahía San Carlos (Islas Malvinas), lanzando bombas sobre un destructor tipo County, posiblemente el *Antrim*, y una fragata 21 Antelope que se hunde días más tarde al explotar una bomba que había penetrado en el casco durante el ataque.

**25-1810** Establecimiento del Primer Gobierno Patrio que asume la soberanía en el Virreinato del Río de la Plata en nombre del rey español Fernando VII quien se encuentra cautivo por Napoleón Bonaparte, dando inicio al proceso que culminó con la emancipación argentina. En consecuencia las Provincias Unidas del Río de la Plata (actual Argentina)

asumen la administración de la Intendencia de Malvinas y los establecimientos patagónicos que están incluidos en la jurisdicción de aquel virreinato.

**28-1982** En una misión de apoyo aéreo cercano, es derribado el avión Macchi 4-A-114, de la **Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque** en las islas Malvinas, y perece el piloto, Teniente de Corbeta Daniel Enrique Miguel.

**29-1974** Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional se dispone el día 10 de junio “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico”, en conmemoración del nombramiento de Louis Vernet, como comandante político y militar de las islas, acaecido el 10 de junio de 1829.

**29-1982** Resolución II de la XX Reunión de Consulta de Ministros Exteriores de América como respuesta a la crisis desatada por el conflicto bélico entre Argentina y Reino Unido en el Atlántico Sur; y al apoyo de la OTAN al Reino Unido. A través de la resolución se condena el injustificado y desproporcionado ataque armado consumado por el Reino Unido; y su decisión de declarar arbitrariamente como zona de hostilidades una extensa área que alcanzaba hasta 12 millas náuticas de las costas americanas afectando la seguridad de todo el continente americano. Reitera al Reino Unido el cese inmediato de las acciones bélicas contra la República Argentina. Deplora la actitud del Reino Unido de frustrar las negociaciones para una solución pacífica llevadas a cabo por el Secretario General de las Naciones Unidas. Insta al gobierno de los Estados Unidos de América que disponga de inmediato el levantamiento de las medidas coercitivas a la República Argentina y que se abstenga de prestar asistencia material al Reino Unido, en observancia del principio de solidaridad continental consagrado en el TIAR. Insta a los miembros de la Comunidad Económica Europea, y a los otros Estados que las hayan tomado, al inmediato levantamiento de las medidas coercitivas de carácter económico o político dictadas contra la República Argentina.

**30-1810** La Primera Junta de Gobierno dispone que el pago de haberes al personal de guarnición en las islas Malvinas debe ser considerado como si prestara servicio en un buque navegando.

**MAYO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## JUNIO

**1-1982** Dos helicópteros SH-3D Sea King, de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, piloteados por el Capitán de Corbeta Norberto Ignacio Barro y el Teniente de Navío Osvaldo Iglesias, efectúan un vuelo de rescate del personal propio que aún permanecía en isla Borbón. La tarea es realizada en condiciones límites de meteorología y distancia, bajo la amenaza de una cabecera de playa enemiga establecida a corta distancia.

**7-1494** *Tratado de Tordesillas* entre los reinos de Portugal y Castilla. Modifica la línea divisoria determinada por la *Bula Inter Caetera*, ampliando el límite entre ambos reinos a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. De esta manera, Portugal queda incluido en las empresas americanas. No obstante, dicha demarcación resulta impracticable desde el punto de vista técnico.

**10-1770** Una división naval española conformada por cuatro fragatas, a órdenes del Capitán de Navío Madariaga, intercambia cañonazos con los ingleses quienes, en inferioridad de condiciones, izaron la bandera blanca en **Fort George**, siendo expulsados de su asentamiento en las Islas Malvinas.

**10-1829** El gobernador delegado de la provincia de Buenos Aires, Brigadier General Martín Rodríguez, sanciona un decreto creando la **Comandancia Política y Militar de las islas Malvinas**, cargo que pasa a ser desempeñado por el Louis Vernet. El 10 de junio ha sido instituido como “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico”.

**10-1829** Se recibe la primera protesta británica sobre las islas, ante la actitud del Gobierno de Buenos Aires, por haber designado como Comandante Político y Militar de las Malvinas a Louis Vernet.

**12-1982** Una batería terrestre de misiles Exocet instalada en el camino pavimentado de **Puerto Argentino** al aeropuerto (Islas Malvinas), dispara un misil que produce importantes averías en el destructor *Glamorgan*.

**14-1982** Durante el conflicto armado con Gran Bretaña por las Islas Malvinas efectivos británicos se habían asentado en los montes **Two Sisters, Harriet, Longdon** y **Bluff**. Desde las últimas horas del día 13 de junio, la artillería terrestre y naval británica se mantuvo muy activa batiendo el monte **Tumbledown** donde estaban posicionados efectivos del Batallón de Infantería de Marina N.º 5. En las primeras horas del 14 de junio, el regimiento de la Guardia Escocesa lleva a cabo un ataque contra los Infantes, que es rechazado. Horas más tarde se reinicia el asalto y esta vez el enemigo hace pie en la zona y comienza un feroz combate que por momentos fue un combate cuerpo a cuerpo. La Compañía Nacar del BIM 5 ofrece gran resistencia. Durante la lucha el Suboficial 2º I.M. (Suboficial 1º Post Morten) Julio Saturnino Castillo sale de su posición para socorrer al Dragoneante Galarza y al conscripto Serles que habían sido heridos gravemente (ambos murieron en combate) sale disparando el fusil y

gritando insultos a los británicos, cayendo muerto por un disparo que le atraviesa el pecho. La Nación Argentina le otorga su máxima condecoración “LA NACIÓN ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE”. Un aviso de la Armada Argentina lleva su nombre.

**21-1481** *Bula Aeternis Regis*. Expedida por el papa Sixto IV. Determina que los nuevos descubrimientos al sur y al este de las Islas Canarias corresponden a Portugal.

**24-1990** Se inaugura en Plaza San Martín (Retiro) de la ciudad de Buenos Aires, un Monumento Nacional (cenotafio) en homenaje a los 649 combatientes caídos en cumplimiento del deber en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, por la Recuperación de las Islas Malvinas, abril-junio de 1982 (Ejército 194, Armada 375, Fuerza Aérea 55, Prefectura 2, Gendarmería 7, Marina Mercante 16). Están grabados en él los nombres de cada uno sin distinción de jerarquía, para su reconocimiento y conmemoración por el pueblo argentino.

**26-1945** Firma de la Carta de las Naciones Unidas. El artículo 73 propugna la independencia de los territorios no autónomos. La ONU crea un *Comité ad-hoc* para tal cometido (luego denominado **Comisión de Informaciones de Territorios No Autónomos**), el que solicitó a los países miembros se le informe cuáles eran dichos territorios. Este comité responde ante la Cuarta Comisión de la ONU, encargada de la administración fiduciaria de territorios que incluía tanto a los sujetos a fideicomiso como a los no autónomos. Luego, dicho comité es reemplazado por el **Comité Especial de Descolonización**. Desde entonces, respecto de la disputa entre la Argentina y el Reino Unido sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes; la Asamblea General de las Naciones Unidas se pronuncia a través del Comité Especial sobre Descolonización y, además, entre el año 1965 y el año 2021 mediante las resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12, 39/6, 40/21, 41/40, 42/19 y 43/25.

**JUNIO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## JULIO

**1-1971** Declaración Conjunta entre la Argentina y Reino Unido, en Buenos Aires, dando a conocer la puesta en vigor de las medidas acordadas sobre comunicaciones entre las Islas Malvinas y la Argentina; en el marco del problema de soberanía que este país mantenía con Reino Unido.

**4-1971** En el marco de las negociaciones entre Argentina y Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, es realizado el primer vuelo semanal anfíbio de un avión de la Fuerza Aérea Argentina a Port Stanley (Puerto Argentino).

**6-1984** Los parlamentarios británicos Cyril Townsend y George Foulkes visitan la Argentina y expresan argumentos favorables a la reanudación de las relaciones diplomáticas de los dos países. No obstante, su objetivo es obtener una declaración de cese de hostilidades por parte de Argentina.

**9-1816** Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata (República Argentina).

**9-1939** Creación de la Junta de Recuperación de las Malvinas cuyo objeto es contribuir a la difusión y conocimiento del problema de la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur entre la población argentina.

**10-1770** El capitán español Juan Ignacio de Madariaga obliga a las fuerzas navales británicas surtas en las islas Malvinas a abandonarlas.

**14-1970** En Londres, da inicio la primera rueda de “Conversaciones Especiales sobre Comunicaciones” para establecer las comunicaciones entre las Islas Malvinas y la Argentina, en el marco del problema de soberanía que este país mantiene con Reino Unido. Esta primera rueda finalizó el 21/7/1970.

**14-1999** Los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido, acuerdan autorizar la construcción de un Monumento (cenotafio) a levantarse en el Cementerio de Darwin (Islas Malvinas), en homenaje a los argentinos caídos en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (abril-junio 1982). El Cenotafio semicircular de 56 metros bordeará el perímetro del mencionado cementerio, en la isla Soledad, de Malvinas. Dentro de lo proyectado se destacan una Cruz Mayor de 3 metros de altura y en un número determinado de placas estarán grabados los 649 nombres de los argentinos que dejaron sus vidas por la Patria en las islas irredentas y en las heladas aguas del mar austral. En cada sepultura estará ubicada una cruz y en los no identificados una placa dirá: “Soldado Argentino. Solo conocido por Dios”. El cenotafio es inaugurado en el año 2009.

**15-1973** Argentina informa a la ONU la interrupción de las negociaciones con Reino Unido dado que a principios de ese año, éste ha dejado nuevamente fuera de las conversaciones el problema de la soberanía, desconociendo la Resolución 2065 del 16/12/1965.

**19-1984** Fracaso de la reunión Argentino-Británica en Berna-Suiza. Argentina decide dar por concluidas las conversaciones que en Suiza sostiene con representantes británicos sobre el futuro de las Islas Malvinas, ante la intransigencia del Reino Unido de considerar la cuestión de la soberanía en el archipiélago del Atlántico Sur, pese a la agenda acordada entre las partes. En dichas conversaciones, Argentina reitera sus derechos soberanos sobre las Islas, pero los representantes británicos rehusan tratar el tema. El Reino Unido pretende tratar aspectos parciales del problema.

**19-1992** Reino Unido advierte que si no logra un acuerdo con la Argentina, dará inicio unilateralmente a la búsqueda de petróleo en las Islas Malvinas. La advertencia sobreviene luego del fracaso de la nueva ronda de negociaciones entre ambos países y de que los isleños reclamaron iniciar las tareas de prospección sísmica. Las decisiones británicas sobre pesca en el año 1991 y sobre petróleo en 1992 ponen en duda la eficiencia de la fórmula del "paraguas de soberanía" para llegar a una solución negociada del diferendo entre ambos países por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**20-1976** Publicación del Informe Shackleton que aporta las siguientes conclusiones: la economía de las Islas Malvinas se encuentra estancada, al Reino Unido le es difícil mantener el flujo financiero adecuado, los grandes recursos naturales se encuentran en el mar (pesca e hidrocarburos), y las jurisdicciones marítimas británica y argentina constituyen un problema para la explotación del mar; entonces, sin la cooperación argentina no hay posibilidades de desarrollo económico.

**21-1908** Carta Patente por la que Reino Unido establece las *Falkland Islands Dependencies* (Dependencias de las Islas Malvinas) al Sur del paralelo de 50° Sur entre meridiano 20° Oeste y 80° Oeste que comprende una posición de los territorios argentino y chileno. Dicha denominación aparece en una carta patente de 1843 haciendo referencia a las islas pequeñas que rodeaban las dos islas mayores. En 1895, la Colonial Office List agrega a las Georgias del Sur. En 1908, la carta patente incluye a las islas Shetland del Sur, Orcadas del Sur y Sandwich; y a la Tierra de Graham.

**26-1842** Fallece el Coronel de Marina David Jewett quien, al mando de la fragata *Heroína*, el 6 de noviembre de 1820 toma posesión de las islas Malvinas en nombre de nuestro país (en ese entonces denominado las Provincias Unidas de Sudamérica, hoy Argentina).

**27-1928** Queda autorizado el intercambio postal, telegráfico y radiotelegráfico con las islas Malvinas, con la reserva formal y declaración previa de que tal hecho no aminora en absoluto el derecho de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, ni podrá ser invocado por país alguno en su desmedro.

**28-1823** El gobierno de la provincia de Buenos Aires en acto soberano otorga a Don Jorge Pacheco mediante decreto de esa fecha, licencia para explotar la pesca y caza de lobos en la isla Soledad de Malvinas.

**30-1940** La Declaración XV, *Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas*, de la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores del Continente Americano en La Habana reitera el principio de que un atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, soberanía o independencia política de un Estado americano será considerado como un acto de agresión contra todos. Esta segunda reunión fue convocada con carácter urgente después de la invasión por parte de Alemania a los Países Bajos y a Francia lo cual provoca la preocupación de los Estados Americanos ante la eventualidad de un reclamo alemán sobre las colonias en América bajo dominio de los países invadidos. La República Argentina formula reserva de que ella no se refiere ni comprende a las Islas Malvinas porque éstas no constituyen colonia o posesión de nación europea alguna por hacer parte del territorio argentino y estar comprendidas en su dominio y soberanía, y también con relación a otras regiones australes argentinas.

**31-1831** El comandante militar y político de las Islas Malvinas, Louis Vernet, ante la depredación de fauna que se lleva a cabo en la zona y que contraviene los reglamentos sobre pesca de anfibios, captura la goleta de bandera norteamericana *Harriet* e incauta documentación. Luego, los días 17 y 19 de agosto del mismo año, hace lo propio con las goletas *Break Water* y *Superior*. Meses después, en su Informe sobre estas capturas sometido a tribunal, Vernet sostiene que en años anteriores los capitanes de estas embarcaciones habían sido advertidos de la legislación vigente por habérselos encontrado efectuando la carga de pieles de focas que habían sido cazadas en territorios sometidos a la jurisdicción de Islas Malvinas.

**JULIO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## AGOSTO

**14-1592** **Supuesto avistaje inglés de las islas.** Los ingleses sostienen que fue el marino corsario John Davis, desertor de la expedición corsaria de Thomas Cavendish, quien avistó las Islas el 14 de agosto de 1592, con el barco "*Desire*".

El día nueve soportamos una fuerte tempestad, la que nos obligó a ponernos a palo seco, pues nuestras velas no estaban en condiciones de soportar gran esfuerzo. El día 14 fuimos echados entre ciertas islas nunca descubiertas antes, y de las que ningún relato conocido hace mención; yacen cincuenta leguas o más desde la costa este *nortemente* [dirección Norte] desde el estrecho; en cuyo lugar, a no haber sido la voluntad de Dios en su misericordia infinita haber calmado el viento, hubiéramos forzosamente perecido. Pero habiendo virado el viento al E, pusimos nuestra proa al estrecho, y el 18 de agosto nos aproximamos al cabo con niebla muy espesa y esa misma noche fondeamos a diez leguas de distancia de aquél. El día 19 pasamos la primera y segunda angosturas.

Sin embargo, Jane no describe las coordenadas correctas del hallazgo y solo ubica a las islas en relación a la costa y al Estrecho de Magallanes. Su posicionamiento es erróneo y conduce a océano abierto. Además, se ha dudado del avistaje pues el relato del viaje se publica muchos años después. La relación del viaje es publicada por uno de los tripulantes del *Desire*, John Jane, en el 1600, año en que Sebald de Weert el verdadero descubridor documentado, ya había regresado a Holanda. Además, en la edición del relato, la descripción es poco exacta y muy parecida a la del Islario de Alonso de Santa Cruz, publicado décadas antes. Se estima que Davis, como desertor pretendía mejorar su posición personal al regresar a Inglaterra. Por esto la opinión es que se trata de un fraude. Por algún tiempo, las islas de Davis son conocidas como "Davis Land" y los ingleses lo suponen aún hoy como el descubridor para reclamar su prioridad.

**14-1991** Ley N° 23968 de la República Argentina de Espacios Marítimos. Delimita los puntos costeros sobre la línea de las más bajas mareas para establecer las líneas de base a partir de las cuales medir el mar territorial, siendo aguas internas las englobadas por las líneas. La ley designa 53 puntos en torno a las islas Georgias del Sur, 10 puntos en torno a las islas Candelarias, 3 para la isla Saunders, 11 para la isla Jorge, 4 para la isla Blanco, y 9 para las islas Tule del Sur. Para las rocas Cormorán y Negra, Clerke, y las islas Zavodovski, Visokoi, y Leskov designa la línea normal de las más bajas mareas. La ley proclama la soberanía argentina sobre el mar territorial de 12 millas náuticas a partir de las 11 líneas de base, una zona contigua al mar territorial de 12 millas náuticas, y una zona económica exclusiva de 176 millas náuticas a partir del límite exterior de la zona contigua. También reclama la plataforma continental, lecho y subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o hasta 200 millas náuticas de las líneas de base si el borde exterior no llega a esa distancia.

**17-1831** El comandante militar y político de las Islas Malvinas, Louis Vernet, ante la depredación de fauna que se lleva a cabo en la zona y que contraviene los reglamentos sobre

pesca de anfibios, captura la goleta norteamericana *Break Water*, pero esta logra escapar y regresa a los Estados Unidos de Norteamérica. Días antes, había capturado a la goleta norteamericana *Harriet*, mientras que dos días después hizo lo propio con la goleta *Superior*. Meses después, en su Informe sobre estas capturas sometido a tribunal, Vernet sostiene que en años anteriores los capitanes de estas embarcaciones habían sido advertidos de la legislación vigente por habérselos encontrado efectuando la carga de pieles de focas que habían sido cazadas en territorios sometidos a su jurisdicción.

**19-1831** El comandante militar y político de las Islas Malvinas, Louis Vernet, ante la depredación de fauna que se lleva a cabo en la zona que contraviene los reglamentos sobre pesca de anfibios, captura la goleta norteamericana *Superior*. Días antes, había capturado a las goletas norteamericanas *Harriet* y *Break Water*. Meses después, en su Informe sobre estas capturas sometido a tribunal, Vernet sostiene que en años anteriores los capitanes de estas embarcaciones habían sido advertidos de la legislación vigente por habérselos encontrado efectuando la carga de pieles de focas que habían sido cazadas en territorios sometidos a su jurisdicción.

**19-1976** Los jefes de Estado del Movimiento de Países No Alineados aprueban en Srilanka una declaración de apoyo al reclamo de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**19-1982** Tras la finalización del Conflicto del Atlántico Sur, la Argentina condena a Reino Unido en el Comité de Descolonización de la ONU por intentar mantener en el archipiélago un colonialismo disfrazado de ejercicio falso de autodeterminación. Esta postura se sostuvo posteriormente el 10/3/1983, cuando el presidente argentino Reynaldo Bignone censura en Nueva Delhi el intento de perpetuación colonial en el Atlántico Sur y la expansión militar británica en una zona que forma parte inseparable de América Latina. En esta línea, el 9/11/1982, la ONU emite la Resolución 37/9 donde sostiene que el mantenimiento de situaciones coloniales era incompatible con el ideal de paz universal de las Naciones Unidas.

**23-1823** Por decreto del Gobernador de Buenos Aires y en acto soberano se concede a Jorge Pacheco el derecho de usufructo y explotación sobre el existente en la Isla Soledad de Malvinas.

**26-1591** El corsario británico Thomas Cavendish se embarca en un segundo viaje de circunvalación del planeta Tierra que incluye en su derrotero el paso por los Straights of Magellan -ó The Straights, como se solía denominar a los canales del Estrecho de Magallanes-. En el contexto histórico de la Guerra entre Inglaterra y España, entre los objetivos de este viaje citamos: encontrar un paso interoceánico entre América y Asia por el noroeste, atajo útil para los barcos mercantes que transportaran cargamento de Asia a Europa; interceptar los cargamentos hacia España destinados a las arcas de Felipe II; y atacar los puertos españoles en el Océano Pacífico. En esa expedición, participaron tres navíos y dos barcasas a vela y remo. El marino inglés John Davis iba como capitán al mando del navío *Desire*. En este periplo, John Jane, cronista de John Davis relata el avistamiento de unas islas de las que nadie conocido había efectuado ninguna relación, ubicadas a 50 leguas del Estrecho

de Magallanes, y que fueron asimiladas por los ingleses en años siguientes y hasta nuestros días al Archipiélago de las Islas Malvinas.

**AGOSTO**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

**SEPTIEMBRE**

**2-1947** Firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), acuerdo de defensa mutua entre estados americanos que condena el uso de la fuerza para la resolución de conflictos entre los países firmantes y asegura la defensa mutua en caso de agresión externa. Luego, en 1982, durante el Conflicto del Atlántico Sur, el Órgano de Consulta del TIAR reconoce el conflicto como un ataque por parte de Reino Unido que afecta a la seguridad de la totalidad del continente americano; mientras Estados Unidos de América mantiene obligaciones tanto con Argentina por el TIAR y con el Reino Unido por la OTAN; dando apoyo a éste último por considerar que la primera fue quien inició la agresión armada.

**4-1479** Tratado de Alcaçovas, entre el Reino de Portugal y los Reinos de Aragón, Castilla y Toledo. Reparte los territorios del océano Atlántico entre Portugal y los reinos españoles. Portugal mantiene el control sobre sus posesiones de Guinea, Elmina, Madeira, las Azores, Flores y Cabo Verde.

**6-1995** Resolución CP/RES. 655 (1041/95) de la OEA. Reconoce la incorporación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la OEA en calidad de Observador Permanente. Ha sido un instrumento más de la OEA para el restablecimiento de las negociaciones entre Argentina y Reino Unido tendientes a resolver la disputa de soberanía entre los dos países sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

**8-1964** Inicio de la reunión del Subcomité III de la Comisión Especial de Descolonización encargado de la cuestión de las Islas Malvinas. Finaliza el 8/9/1964.

**9-1964** “Alegato Ruda”. En la Reunión del Subcomité III de la Comisión Especial de Descolonización, el representante argentino José María Ruda sostiene que el caso de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur se trata de un problema de soberanía y de respeto a la integridad territorial de Argentina, más que de autodeterminación de los pueblos; y que el principio fundamental de la libre determinación no debe ser utilizado para transformar una posesión ilegítima en una soberanía plena, bajo el manto de la protección que le dan las Naciones Unidas.

**13-1974** Se concluyen acuerdos entre Argentina y Reino Unido sobre transporte de mercaderías y sobre abastecimiento de combustibles por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) desde territorio argentino a las Islas Malvinas.

**18-1964** El Subcomité III de la Comisión Especial de Descolonización aprueba por unanimidad agregar entre paréntesis “Malvinas” a continuación de *Falkland*.

**20-1964** Argentina invita a Reino Unido a negociar el problema de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. El día 4 de noviembre de 1964 Reino Unido responde y excluye el tema de soberanía de las negociaciones.

**26-1493** Bula papal *Dudum Siquidem*. El papa Alejandro VI concede al Reino de Castilla una ampliación de dominio o donación, por la cual se le otorgan las tierras que descubrieran al este, oeste y sur de las Indias sobre las que otro príncipe cristiano no tuviera posesión. Con este documento se revocan todas las donaciones otorgadas a Portugal y se excluye a todos los súbditos de otras casas reinantes de explorar, navegar o pescar en esas partes sin el permiso expreso de la Corona española. No obstante, Portugal no se ve seriamente afectado dado que ha arribado a las Indias desde Occidente, por la ruta africana.

**SEPTIEMBRE  
CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## OCTUBRE

**3-1939** Declaración de Panamá de la Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Los gobiernos de las repúblicas americanas ratifican su posición de neutrales frente al conflicto europeo durante la Segunda Guerra Mundial y toman medidas preventivas para que las naciones beligerantes se abstengan de realizar actividades bélicas a una distancia prudencial de sus costas. En consecuencia, la Argentina formula reserva sobre las Islas Malvinas por encontrarse dentro de la Zona de Seguridad Americana establecida por aquella declaración.

**4-1776** Por una Real Cédula, el Rey Carlos III de España, incluye a todas las islas del archipiélago de Malvinas, como una dependencia de la Gobernación de Buenos Aires, dependiendo del Apostadero Naval en Montevideo.

**4-1982** Es presentado el proyecto de resolución argentino para el diferendo con Reino Unido por la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, por el que se pide que la Asamblea General de la ONU solicite se reanuden las negociaciones. Oficialmente, son confirmados los respaldos de la Unión Soviética y de China. El proyecto obtiene un respaldo irrestricto del Movimiento de Países No Alineados. El 9/11/1982, la ONU se pronuncia a favor de la reanudación de negociaciones entre la Argentina y Reino Unido para resolver la cuestión de las Islas Malvinas. El 15/11/1982, diecinueve estados latinoamericanos presentan en la XII Asamblea General de la OEA un proyecto de resolución en apoyo de la ONU para que la Argentina y Gran Bretaña reanuden las negociaciones. No obstante, en los años posteriores no hay avances en ese sentido dado que Argentina persiste en la incorporación de la cuestión de la soberanía como requisito para las negociaciones mientras que Reino Unido se niega a considerarla en sus propuestas para retomar las relaciones bilaterales.

**9-2009** Acto de Inauguración del Cenotafio construido para conmemorar a los Héroes de la Guerra de Malvinas en el cementerio de guerra (cementerio de Puerto Darwin) ubicado en Isla Soledad del Archipiélago de las Islas Malvinas. En los primeros días de octubre viajan los familiares de los Héroes y la Comisión de “Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur”. La estructura del monumento había salido de Buenos Aires hacia el cementerio de Darwin en febrero de 2004.

Acompaña a la Delegación el Obispo de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Monseñor Juan Romanín, quien celebra una misa y su voz resuena en la inmensidad cuando expresa “La Cruz Mayor que preside este Cementerio de Darwin y las cruces pequeñas en cada tumba, son signo de esperanza y de resurrección. Este lugar no es un desierto sin vida, es un campo sembrado con esperanzas”.

Meses antes, mediante Decreto 2131 del Poder Ejecutivo Nacional del 11 de diciembre de 2008; la Ley 26.498 del Congreso de la Nación (sancionada el 13 de mayo de 2009 y

promulgada el 4 de junio de mismo año); y la intervención de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, el cementerio de Puerto Darwin emplazado en Isla Soledad es declarado Lugar Histórico Nacional y cementerio de guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

**10-1832** El Teniente Coronel de Marina José María Pinedo, Comandante de la goleta *Sarandí*, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el gobierno pone en posesión del mando de las islas Malvinas, islas adyacentes y costa de Patagonia hasta el cabo de Hornos y Tierra del Fuego, al Comandante Político y Militar nombrado por el gobierno de Buenos Aires, Sargento Mayor de Artillería Esteban José Francisco Mestivier. Pero luego de una sublevación de los pobladores en la que es muerto Mestivier, asume el mando el oficial Pinedo.

**19-1989** Declaración conjunta argentino-británica, denominada "Madrid I". El acuerdo institucionaliza el denominado "paraguas de soberanía". Establece la solución pacífica de las controversias, la abstención de la amenaza o de uso de la fuerza, y el cese de todas las hostilidades. En consecuencia, neutraliza la posibilidad de reclamaciones por daños ocurridos durante el Conflicto del Atlántico Sur. El acuerdo promueve la reanudación de las relaciones consulares, la constitución de un grupo de trabajo para adoptar medidas de confianza que evitaran nuevos incidentes, la anulación de las restricciones comerciales y financieras, el restablecimiento de las comunicaciones marítimas y aéreas; y la eliminación del permiso para entrar en la Zona de Exclusión o Protección.

**22-1975** Argentina expresa en comunicado de prensa que la próxima misión británica encabezada por Lord Edward Arthur Shackleton no sería bien recibida y que violaba el principio de no innovar. Dicha misión consistió en la exploración de la plataforma de los mares cercanos a las Islas Malvinas, para evaluar las posibilidades de explotación de petróleo u otros minerales. La explotación de los recursos naturales en el Atlántico Sur compensaría al Reino Unido la costosa administración del gobierno y vigilancia de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**27-1820** La fragata *Heroína*, al mando del capitán David Jewett, arriba a las islas Malvinas. Jewett halla a Puerto Soledad, el antiguo fuerte español, yermo y desamparado, días después y de acuerdo con las instrucciones que le fueron impartidas, toma posesión formal de aquellas islas como comisionado del gobierno de las Provincias Unidas, en nombre del país a las que éstas pertenecen por ley natural.

**27-1986** Resolución 41/11 de la Asamblea General de la ONU. Declara al Océano Atlántico, en la región situada entre África y América del Sur, como "Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur"; para la eliminación de toda fuente de tirantez en la zona, el respeto a la unidad nacional, la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados de la región; y para promover el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos vivos y la paz, y la seguridad de toda la región. Asimismo, la ONU exhorta a los Estados de todas las demás regiones a la reducción y eventual eliminación de su presencia militar, la no introducción de armas nucleares o de otras

armas de destrucción masiva y la no extensión a la región de rivalidades y conflictos que le fueran ajenos. El Reino Unido adhiere a la resolución bajo el argumento de que pertenece a la región porque las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son territorio británico y que los isleños son ciudadanos británicos; y en consecuencia que ejerce su derecho a contar con fuerzas militares en las islas y sus aguas adyacentes.

**28-1790** Se firma una convención entre los reyes de España y de Inglaterra transigiendo varios puntos sobre pesca, navegación y comercio en el Océano Pacífico y los Mares del Sur. El acuerdo es conocido como Convención de Nootka Sound y/o Tratado de San Lorenzo. Vino a dar solución a los frecuentes actos de usurpación cometidos por británicos contra las posesiones hispanoamericanas procurando un reconocimiento del legítimo dominio de la corona española en las mismas. Por su artículo 4º determina la prohibición de navegación y de pesca hacia los súbditos británicos en los mares del Sur a una distancia de doce leguas de las costas ocupadas por España. Mientras que en el artículo secreto (artículo 6º) agrega también la prohibición del establecimiento de asentamientos en las costas e islas ya ocupadas por España. Respecto de las Islas Malvinas, España llevaba dieciséis años de ocupación efectiva y, en consecuencia, por esta convención Gran Bretaña reconocía el legítimo dominio de las mismas debiendo abstenerse de instalar establecimientos.

**29-1986** Reino Unido anuncia que a partir del 1 de febrero del año 1987 impone unilateralmente una Zona de Conservación y Administración de Pesca (FICZ) en las aguas adyacentes a las Islas Malvinas. A partir de esa fecha, los pesqueros que quieran operar en la zona deben solicitar una licencia ante Reino Unido. El radio de la zona se establece en 150 millas; que equivale a la mitad de camino entre las islas y la costa patagónica argentina, y que se ha tomado como una equidistancia tal y como la establecida por la Convención sobre Derecho del Mar para dirimir jurisdicciones entre países enfrentados. Se trata de un nuevo acto de usurpación del Reino Unido en el Atlántico Sur y la Argentina protesta duramente por semejante decisión.

**OCTUBRE**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## NOVIEMBRE

**1-1989** Reino Unido proclama su soberanía sobre el mar territorial alrededor de las islas Georgias del Sur, las rocas Cormorán, Negra (islas Aurora) y Clerke, y de las islas Sandwich del Sur. El área marítima afectada incluye a las aguas, lecho y subsuelo del mar adyacente a las islas hasta una distancia de 12 millas náuticas contada desde la línea de las más bajas mareas de cada isla o roca. Para el caso de las Georgias del Sur el acta designa 31 puntos alrededor del archipiélago para delimitar una línea de base costera a partir de la línea de las más bajas mareas en cada punto. El territorio así designado comprende 11 áreas aisladas: Georgias del Sur, rocas Clerke, islas Aurora, isla Leskov, isla Zavodovski, isla Visokoi, islas Candelarias, isla Saunders, isla Jorge, isla Blanca, islas Tule del Sur.

**6-1820** El Coronel de Marina David Jewett, al mando de la fragata *Heroína*, toma posesión de las islas Malvinas a nombre de nuestro país, e iza el pabellón de las Provincias Unidas del Río de la Plata (actual bandera argentina) en ellas. Es la primera vez que la bandera argentina flamea en aquel archipiélago. Asimismo, comunica a los buques que se encontraban en la zona, que se tomaba posesión de las Islas en nombre de las Provincias Unidas del Río de La Plata.

**9-1982** Resolución 37/9 de la ONU respecto de la cuestión de las Islas Malvinas luego del cese de hostilidades tras el Conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Reino Unido. Es un logro diplomático para la Argentina dado que solicita a las partes reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica de la disputa de soberanía; afirmando que el mantenimiento de situaciones coloniales es incompatible con el ideal de paz universal de las Naciones Unidas; y reafirmando la necesidad de que las partes tengan debidamente en cuenta los intereses de la población de las islas.

**12-2021** Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas por la OEA que reafirma la necesidad de que los Gobiernos de Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, reanuden cuanto antes las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia. Asimismo, decide continuar examinando la Cuestión de las Islas Malvinas en los sucesivos períodos de sesiones de su Asamblea General, hasta su solución definitiva.

**13-1964** Documento A/AC.109/106 de las Naciones Unidas que reconoce la existencia de una disputa entre Argentina y Reino Unido instando a ambos países a entablar negociaciones.

**13-1990** Reino Unido comunica a la Argentina su decisión de extender unilateralmente el control alrededor de las Islas Malvinas, de las 150 millas a las 200 millas marítimas. El motivo es garantizar a los isleños la pesca del calamar illex.

**15-1972** Inauguración de un aeródromo provisorio construido por la Argentina en Port Stanley (Puerto Argentino, Islas Malvinas), como parte del establecimiento de

comunicaciones; en el marco de las negociaciones entre ese país y el Reino Unido por el problema de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**15-1976** La ONU dicta un quinto consenso instando a la Argentina y el Reino Unido a negociar la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; y abstenerse de decisiones unilaterales.

**17-1558** Elizabeth I (Casa de Tudor) es coronada reina de Inglaterra e Irlanda. Su reinado perdura hasta el día de su muerte, en 1603. La monarca desconoce cualquier derecho sobre las tierras de Nuevo Mundo o sobre los océanos basado en la donación papal e incluso en los descubrimientos; y desde esa postura impulsa la exploración de los nuevos territorios y su ocupación, el comercio con los pueblos que los habitaban, el establecimiento de colonias donde no hubiese ocupación de otro príncipe europeo, y la libre navegación de los mares. Concede cartas patentes para el descubrimiento y toma de posesión de territorios donde destaca el postulado de la ocupación como generadora de derechos, por encima del descubrimiento. En ese marco y durante su reinado, se dieron los supuestos avistamientos de islas pertenecientes al Archipiélago de las Islas Malvinas de John Davis y de Richard Hawkins.

**19-1988** Resolución AG/RES 928 (XVIII-O/88) de la OEA. Solicita a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la brevedad posible, una solución pacífica a la disputa de soberanía en las Islas Malvinas.

**21-1969** Argentina y Reino Unido comunican a la ONU que serían aprobadas las conversaciones para la apertura de comunicaciones entre las islas y el territorio continental argentino.

**27-1961** Creación del Comité Especial de Descolonización por Resolución 1654 de la XVI Asamblea de las Naciones Unidas con diecisiete miembros. En 1962, se amplía a veinticuatro miembros siendo mayoritariamente integrado por países no coloniales, los cuales, junto con la Unión Soviética, Bulgaria, Yugoslavia y Polonia, constituyen un instrumento favorable a la descolonización. En 1963 reemplaza en funciones a la Comisión de Informaciones de Territorios No Autónomos. Sus tareas consisten en examinar la aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (resolución 1514 de la XV Asamblea General de la ONU, de 14 de diciembre de 1960); y formular sugerencias y recomendaciones sobre los progresos y el alcance de la aplicación de la Declaración. Desde entonces revisa anualmente la lista de Territorios No Autónomos a los que se aplica la Declaración. También se encarga de escuchar las declaraciones de los representantes de los Territorios No Autónomos durante sus períodos de sesiones anuales, de enviar misiones visitadoras a dichos Territorios así como de celebrar anualmente seminarios regionales. Las Islas Malvinas fueron incluidas como Territorio No Autónomo administrado por Reino Unido en 1946.

**NOVIEMBRE  
CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## DICIEMBRE

**4-1766** El capitán inglés John Mc Bride descubre el asentamiento francés de Port Saint Louis en la isla Gran Malvina y bajo amenaza insta a la población a retirarse de la zona en el plazo de seis meses. Poco después, los franceses abandonan dicho establecimiento, pero reconocen la soberanía de España sobre las islas. Gran Bretaña no realiza reclamación alguna ante esta manifestación.

**8-1914** Batalla de las Malvinas de la Primera Guerra Mundial entre la Escuadra de Cruceros de Asia Oriental al mando del vicealmirante alemán Maximilian von Spee y una escuadra británica fondeada en Port Stanley (Puerto Argentino), capital de las Islas Malvinas, y principal base naval británica en el Atlántico Sur. La escuadra alemana está compuesta por cinco unidades de guerra, ha salido victoriosa contra los británicos en la Batalla de Coronel frente a las costas de Chile, y se dirige hacia las Islas Malvinas con la intención de destruir Port Stanley (Puerto Argentino), pero los británicos contaban ya con refuerzos en el Atlántico Sur. Avistados los buques alemanes frente a la bahía de Port Stanley (Puerto Argentino), los británicos inician su persecución, hunden a cuatro unidades y sólo una logra huir.

**8-1971** Inicia sus operaciones la Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque, dotada con dieciséis aviones McDonnell Douglas A-4Q Skyhawk que habían sido adquiridos en los EE.UU. En 1972, arribaron al país a bordo del portaaviones *25 de Mayo*. Su antecedente inmediato fue la Flotilla Aeronaval de Caza y Ataque que inició sus operaciones el 1 de enero de 1971, pero fue derogada ese mismo año al crearse sólo una de las dos escuadrillas proyectadas para integrarla.

**8-1975** El representante argentino en la ONU informa que Reino Unido se niega a negociar la cuestión de la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y, dado las próximas misiones británicas en los espacios marítimos circundantes en esa área, denuncia como inaceptable la exploración y explotación de recursos minerales en la plataforma argentina por un país extranjero. El representante británico replica una vez más manifestando la tesis de autodeterminación de los pueblos.

**10-1971** La Asamblea General de la ONU aprueba su cuarto consenso instando a Argentina y Reino Unido a encontrar una solución final al diferendo por el problema de soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; pero tomando nota de la satisfacción por el establecimiento de las comunicaciones entre las Islas Malvinas y la Argentina.

**11-1963** La Comisión Especial de Descolonización crea tres subcomités para el estudio de los 64 casos de los que debía ocuparse. La cuestión de las Islas Malvinas recae en el Subcomité III, compuesto por Bulgaria, Costa de Marfil, Irán, Madagascar, Uruguay, Italia y Venezuela; y es debatida entre el 8 y el 18 de septiembre de 1964, en sesiones donde participaron Argentina y Reino Unido con voz pero sin voto. El denominado “Alegato Ruda” es expuesto en esta oportunidad.

**13-1939** Inicia la Batalla del Río de la Plata, de la Segunda Guerra Mundial, entre buques británicos de la División Naval del Atlántico Sur y el crucero corsario alemán *Admiral Graf Spee*. Se desarrolla frente a la costa de Punta del Este, en aguas territoriales uruguayas. Participan el crucero pesado *Admiral Graf Spee*, los cruceros ligeros *Ajax* y *Achilles*, y el crucero pesado *Exeter*. El *Exeter* sufre graves daños y es enviado a reparaciones a las Islas Malvinas, mientras el *Cumberland* que se encuentra en las islas se suma a las otras embarcaciones británicas frente a la desembocadura del Río de la Plata. Las Islas Malvinas se constituyen en una base de reabastecimiento y reparación de los buques británicos durante aquella conflagración mundial.

**13-1974** El representante argentino en la XXIX Asamblea General de las Naciones Unidas deja establecido que los recursos naturales de las Islas Malvinas debían quedar en reserva hasta que fuera resuelta la disputa por la soberanía.

**14-1789** Las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, de la Expedición Malaspina-Bustamante, arriban a las islas Malvinas. Allí, llevan a cabo importantes relevamientos hidrográficos y observaciones científicas. Tras haberse cumplido las tareas de esta expedición, que demandaron un lapso de cinco años, se confeccionan detalladas cartas náuticas de las costas argentinas, entre otras que abarcan litorales americanos.

**14-1946** La Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución N° 66, incluye a las Islas Malvinas en el listado de Territorios No Autónomos, bajo administración del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en virtud del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. Argentina protesta de inmediato y formula reserva.

**14-1973** La Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución N° 3160, insta a proseguir las negociaciones entre Argentina y Reino Unido para dar solución al problema de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, expresa su reconocimiento a los esfuerzos argentinos para coadyuvar al bienestar de la población isleña y manifiesta su preocupación por la falta de progreso en la negociación para terminar con la situación colonial de las islas.

**14-1974** El canciller argentino en Conferencia de Prensa afirma que se debía continuar negociando la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur pues, en caso contrario, Argentina tomaría otro camino. Las negociaciones quedan nuevamente interrumpidas por la negativa británica a negociar sobre soberanía.

**15-1977** Las negociaciones por la cuestión de las Islas Malvinas entre las representaciones argentina y británica continúan en Nueva York. Allí se comprometen a realizar una nueva ronda en el segundo trimestre de 1978. Entre los meses de febrero y septiembre de 1981, los encuentros en Nueva York fracasan ante la propuesta del Reino Unido de "congelar" las negociaciones de soberanía y exigir la presencia de isleños como parte integrante de la Delegación Británica.

**16-1960** La Asamblea General de las Naciones Unidas dicta la Resolución 1514, *Declaración sobre la Concesión de la Independencia de los Países y Pueblos Coloniales*, que propugna dos causales para lograr la independencia: la libre determinación de los pueblos o la integridad territorial. Reino Unido se ciñe a la primera causal insistiendo en la necesidad de tener en cuenta los deseos de los pobladores de las Islas Malvinas. Argentina sostiene la causal de la integridad territorial por tratarse de un territorio nacional usurpado y ocupado por país extranjero.

**16-1965** Resolución 2065. El plenario de la XX Asamblea General de la ONU reconoce la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur entre Argentina y Reino Unido, establece la competencia de la Asamblea y reemplaza la expresión “deseos” por “intereses” de los habitantes. Ratifica la doble denominación de *Falkland* y Malvinas para el archipiélago en cuestión.

**16-1969** La Asamblea General de la ONU aprueba su tercer consenso instando a Argentina y Reino Unido a encontrar una solución final al diferendo por el problema de soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**17-1939** Final de la Batalla del Río de la Plata en la Segunda Guerra Mundial, entre Alemania y el Reino Unido. Viéndose acorralado, el comandante alemán inmola al crucero *Admiral Graf Spee* frente al estuario rioplatense, resultando en una victoria para el almirantazgo británico. Este episodio bélico es el primero y único de la Segunda Guerra Mundial ocurrido en territorio americano y sucede dos meses después de la Declaración de Panamá de la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del continente americano.

**17-1962** La XVII Asamblea General de ONU emite una resolución sobre los avances y obstáculos en la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y los pueblos coloniales. Entre otras medidas, insta a las potencias administradoras a adoptar medidas inmediatas para que todos los territorios y pueblos coloniales alcancen la independencia, y amplía el número de miembros del Comité Especial de Descolonización a veinticuatro.

**17-1989** Argentina y Gran Bretaña dan inicio a las conversaciones sobre los problemas de pesca en el Atlántico Sur, en París. Desde el establecimiento de la Zona de Conservación y Administración de Pesca (FICZ) británica, Argentina queda virtualmente sin control sobre la pesca en el Atlántico Sur, y sólo obtiene convenios con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se intenta con Bulgaria, pero fracasa. Por el contrario, Reino Unido otorga permisos a todas las flotas que pagaron por la autorización.

**18-1823** El Gobierno de Buenos Aires concede tierras en la Isla Soledad a Don Luis Vernet y nombra a Don Pedro Areguati como "Comandante" de la Isla Soledad. En ese mismo año, Gran Bretaña acredita el primer Encargado de Negocios en Buenos Aires.

**19-1967** La Asamblea General de la ONU aprueba su segundo consenso instando a Argentina y Reino Unido a continuar las negociaciones iniciadas en julio de 1966 sobre el problema de soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**20-1966** La Asamblea General de la ONU aprueba su primer consenso instando a Argentina y Reino Unido a continuar las negociaciones iniciadas en julio del mismo año sobre el problema de soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

**21-1950** Por *Order in Council*, el Reino Unido amplía unilateralmente los límites de sus dependencias en las Islas Malvinas para incluir el área de la plataforma continental (lecho marino y subsuelo contiguo a las costas de dichas islas). El límite de dicha área es establecido desde una posición en la línea de 100 brazas 110 millas náuticas 023° grados verdaderos desde Jason West Cay (la más occidental de las Islas Jason, latitud 50° 59' Sur, longitud 61° 27' minutos Oeste aproximadamente), siguiendo la línea de 100 brazas como se muestra en la Carta del Almirantazgo No. 2202B alrededor de los lados norte, este, sur y oeste de las Islas Malvinas hasta una posición de 20 millas náuticas 278° verdaderos desde Jason West Cay, desde allí por una línea recta que cruza en su parte más angosta el área donde las profundidades son menores a 100 brazas, en una dirección de 032° grados verdaderos por 115 millas náuticas hasta el punto de partida. La ampliación establecida incluye el borde de la plataforma continental argentina. La República Argentina no protesta públicamente contra esta apropiación unilateral de Su Majestad Británica.

**22-1980** Se afirma el pabellón en el transporte *Isla de los Estados*. Es construido en el astillero de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera de Gijón (España) y botado con el nombre de *Trans-Bética* (también *Transbética*). Su adquisición es dispuesta por el compromiso con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de mantener una línea regular entre el continente y las islas Malvinas.

Llegado el buque a Buenos Aires en diciembre de 1980 fue entregado al Comando de Transportes Navales. El 10 de mayo de 1982 es hundido cerca de la isla Cisne del Norte, en las islas Malvinas durante el conflicto por las mismas.

**26-1825** Luis Vernet hipoteca las tierras que le habían sido otorgadas en la Isla Soledad, ante el Escribano Manuel de Llames. En ese mismo año, meses antes, se firma el Tratado de "Amistad, Comercio y Navegación" entre las Provincia de Buenos Aires a nombre de las Provincias Unidas del Río de La Plata y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, en el que ninguna de las partes hace reservas ni declaración sobre el archipiélago de las Malvinas/*Falklands*.

**28-1831** La goleta de guerra *Lexington* de la armada de los Estados Unidos de América, al mando del capitán Silas Duncan, fondea en Berkeley Sound (Islas Malvinas). Luego de soportar dos días de temporal, arriba a Puerto Soledad el 31 de diciembre de 1831, donde se encuentra establecida la progresista colonia encabezada por Louis Vernet, comandante político y militar de las Islas Malvinas nombrado por la gobernación de Buenos Aires. La

misión al mando de Duncan es enviada por el cónsul norteamericano en Buenos Aires, G. W. Slacum en reclamo por la captura de los buques *Harriet*, *Break Water* y *Superior* realizada por Vernet al encontrarlos realizando actividades de caza y pesca ilegal en la región. Durante unos veinte días, la tripulación de Duncan arrasa a la colonia, se dedica a tomar a las autoridades como prisioneros, saquear a la población, matar ganado. Duncan notifica a los habitantes que en el futuro la pesca de focas en aquellas costas será gratuita para todos los americanos; y que la captura de cualquier buque de los Estados Unidos es considerada como un acto de piratería. Finalmente, coloca una declaración por escrito a tal efecto en la puerta de la casa de gobierno y zarpa el 22 de enero de 1832 llevando prisioneros y a algunos colonos como pasajeros. Este es el primer ataque extranjero a las Islas Malvinas en tiempos de la Argentina emancipada.

**29-1966** Por Ley N° 17.094 se extiende la soberanía de la Nación Argentina al mar adyacente a su territorio hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde la línea de las más bajas mareas, salvo en los casos de los golfos San Matías, Nuevo y San Jorge, en que se miden desde la línea que une los cabos que forman su boca. La soberanía de la Nación Argentina se extiende asimismo al lecho del mar y al subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a su territorio hasta una profundidad de doscientos metros o más allá de este límite, hasta donde la profundidad de las aguas suprayacentes permite la explotación de los recursos naturales de dichas zonas. La libertad de navegación y aeronavegación no queda afectada por las disposiciones de esta ley.

**DICIEMBRE**  
**CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES**

## BIBLIOGRAFÍA MALVINAS ARGENTINAS

### Departamento de Estudios Históricos Navales

#### Biblioteca CF Teodoro Caillet-Bois

**Ala Delta** (1991). *El último día de la Ardent*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 109, no. 764, p. 603-608.

**Alfonso, C.L.** (2012). *La corbeta ARA Guerrico y el conflicto austral Grytviken –Georgias del Sur-: el “ataque frustrado” y el control del mar*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 832, p. 49- 64.

**Alimonda, E.L.** (1991). *Daños catastróficos en acciones navales*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 109, no. 764, p. 587- 595.

**Alonso, J.L., Peña, J.M.** (2019). *Banderas argentinas en la guerra por las Islas Malvinas (1982)*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no.851, p.146-157.

**Alurralde, N.** (1967). *El primer descubrimiento de las Islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 85, no.670, p. 59-73

**Álvarez, J.M.** (1984). *El conflicto del Atlántico Sur y el ámbito universitario*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 740, p. 243- 250.

**Amendolara, A. J.** (2007). *¡Hundan el portaaviones!*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 235-240. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/817amendolara.pdf>

**Amendolara Bourdette, I. J.** (2008). *Un ayer y un hoy en las Islas Malvinas*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 819, p. 61-72. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN819/819amendolara.pdf>

**Anaya, J.I.** (1992). *Malvinas: La guerra justa. Pormenores de la crisis argentino-británica de 1982*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 766, p. 251-294.

**Anaya, J. I.** (2012). *Malvinas: la guerra justa. Pormenores de la crisis argentino-británica de 1982*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 231-262. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834-ANAYA.pdf>

**Andrada, B.H.** (1983). *Guerra aérea en las Malvinas*. Buenos Aires: Emecé.

**Anselmi, L.F.** (1983). *La Aviación Naval en las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 735, p. 117-138.

**Anselmi, L. F. et.al.** (1991). *La aviación naval en la guerra del Atlántico Sud*. Buenos Aires: Instituto Aeronaval.

- Aranda Durañona, O. L.**, (2012). *El vuelo del cóndor: 1912-2012 cien años protegiendo nuestro cielo*. Buenos Aires: Aviación Militar Argentina.
- Aratti, E.P.** (1982). *Objetivo: Recuperación de las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 100, no. 732, p. 227-231.
- Arce, J.** (1950). *Las Malvinas: (las pequeñas islas que nos fueron arrebatadas)*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Arce, J.** (1968). *Las Malvinas: our snatched little isles*. 2ª. ed. Madrid: Cultura Hispánica.
- Argentina.** Junta de Representantes de la Pcia. de Bs. As. (1832). *Diario de sesiones de la H. Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires: no. 279, 1832*. Buenos Aires: Junta Representantes de la Pcia.de Bs. As.
- Argentina.** Senado de la Nación.(1950). *Las Malvinas han sido, son y serán argentinas: publicación dispuesta por el Honorable Senado el 22 de junio de 1950*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso.
- Arguindeguy, P. E., Martini, H.** (1980-2011). *Historia de la aviación naval argentina*. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales.
- Arguindeguy, P. E., Rodríguez, H.** (1995). *Las fuerzas navales argentinas: historia de la flota de mar*. Buenos Aires: Instituto Browniano.
- Armada Argentina. Infantería de Marina.** (2001). *La Infantería de Marina de la Armada Argentina en el conflicto del Atlántico Sur 1982: cronología*. Buenos Aires: Armada Argentina.
- Arnaud, V.G.** (2015). *Las Islas Malvinas: descubrimiento, primeros mapas, ocupación: siglo XVI*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 133, no. 841, p. 127-136.
- Arnaud, V.G.** (2018). *Islas Malvinas 1982-2017: la ruta imperial*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 136, no. 848, p. 136-145.
- Arnaud, V.G.** (2019). *Archipiélagos de Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Las bulas papales y el Tratado de Tordesillas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no. 852, p. 256-260.
- Arnaud, V. G.** (2000). *Las islas Malvinas: descubrimiento, primeros mapas y ocupación: siglo XVI*. Buenos Aires: Academia Nacional de Geografía.
- Asociación de argentinos descendientes de británicos e irlandeses** (1989). *Malvinas, Gran Bretaña, el fallo de la corte y el estoppel*. Buenos Aires: ADBEI.
- Balza, M.A.** (1985). *Malvinas : relatos de soldados*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Barcia Trelles, C.** (1943). *El problema de las Islas Malvinas*. Alcalá de Henares: Nacional.
- Bartolomé, M. C.** (1996) *El conflicto del Atlántico sur : una nueva lectura*. Buenos Aires: Círculo Militar.

- Bartolomé, M. C.** (1997). *El conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 115, no. 786, p. 335-363.
- Bartolomé, M. C.** (1998). *Retropredicción al conflicto del Atlántico Sur*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 116, no. 790, p. 273-290.
- Bartolomé, M. C.** (2012). *El Conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 311-334. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834-BARTOLOME.pdf>
- Basílico, E.** (1967). *La Armada del Obispo de Plasencia y el descubrimiento de las Malvinas*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- BCN.** (2009). *Sanidad naval en Malvinas*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 825, p. 265-266. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN825/825sanidad- prologo.pdf>
- Betts, A.** (1987). *La verdad sobre Las Malvinas : mi tierra natal*. Buenos Aires: Emecé.
- Bezzola, E.L.** (1992). *Malvinas-Belgrano: Puntos de vista y correlaciones históricas*. En Boletín del Centro Naval, tomo 110: no. 766, p. 331-
- Bilton, M., Kosminsky, P.** (1991). *Hablando claro: testimonios inéditos sobre la guerra de las Malvinas*. Buenos Aires: Emecé.
- Boccazzi, J.A.** (2004). *Compilación Malvinas: actuación de las fuerzas armadas y civiles que participaron en el conflicto: compilación cronológica de los hechos ocurridos en 1982*. Buenos Aires: Gráfica Sur.
- Bonuccelli, P.M.** (2012). *Títulos que sustentan la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y de Saint Pierre et Miquelon*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 834, p. 343-350.
- Bonuccelli, P. M.** (2012). *Títulos que sustentan la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y de Saint Pierre et Miquelon*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 343-350. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834- BONUCCELLI.pdf>
- Bonzo, H.E.** (1983). *Crucero ARA General Belgrano ¡A ellos y a sus seres queridos!* En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 737, p. 299-333.
- Bonzo, H. E.** (2004). *1093 tripulantes del Crucero ARA General Belgrano: testimonio y homenaje de su comandante*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.
- Boveda, J. R.,** (2007). *Malvinas: la odisea del submarino Santa Fe*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.
- Bóveda, J.R.** (2007). *Uno contra todos: La historia secreta del ARA San Luis durante la Guerra del Atlántico Sur*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 816, p. 113-126.

Recuperado el 22/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN816/816boveda.pdf>

**Bóveda, J.R.** (2015). *Operación Plum Duff: la verdadera historia del Sea King británico que se siniestró en Chile*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 133, no. 840, p. 79-98.

**Bóveda, J.R.** (2015). *Operación Plum Duff: la verdadera historia del Sea King británico que se siniestró en Chile*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 840, p. 79-98. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN840/840-BOVEDA.pdf>

**Bóveda, J.R.** (2019). *Una fractura cultural: la guerra de Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no. 851, p. 198-205.

**Brunet, J.** (1966). *La iglesia en las Islas Malvinas durante el período hispano (1767-1810)*. Buenos Aires: Archivium

**Buroni, J. R.**, (2011). *Sanidad militar: principios tácticos y operacionales, su historia*. Buenos Aires: Fundación Soldados.

**Burzio, H.F.** (1943). *Rosas, el empréstito inglés de 1824 y las Islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 62, no. 564, p. 641- 666.

**Büsser, C.** (1987). *Malvinas, la guerra inconclusa*. Buenos Aires: Fernández Reguera

**Büsser, C.A.C.** (1987). *Recuperación de las Malvinas* En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 13-32.

**Büsser, C.A.C.** (1992). *El conflicto Malvinas: antecedentes y futuro previsible*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 766, p. 295-320.

**Büsser, C. A. C.** (2007). *Reflexiones y experiencias sobre la actuación de la Infantería de Marina en la defensa de las Islas Malvinas en 1982*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 818, p. 343-352. Recuperado el 10/05/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN818/818busser.pdf>

**Büsser, C.A.C.** (2012). *Reflexiones y experiencias sobre la actuación de la Infantería de Marina en la defensa de las Islas Malvinas en 1982*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 834, p. 301- 310.

**Büsser, C. A. C.** (2012). *Reflexiones y experiencias sobre la actuación de la Infantería de Marina en la defensa de las Islas Malvinas en 1982*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 301-310. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834-BUSSER.pdf>

**Caillet-Bois, R.** (). *Las Islas Malvinas*. En Boletín del Centro Naval, tomo 67: no. 590, p. 290-358.

**Caillet-Bois, R.R.** (1948). *Una tierra argentina las Islas Malvinas: ensayo basado en una nueva y desconocida documentación*. Buenos Aires: Peuser.

**Caillet-Bois, R.R.** (1952). *Una tierra argentina las Islas Malvinas: ensayo basado en una nueva y desconocida documentación*. 2ª.ed. corr. y aum. Buenos Aires: Peuser.

**Caillet-Bois, R.R.** (1957-61). *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*. Buenos Aires: UBA.

**Caillet-Bois, R. R., Burzio, H. F.** (1967). *El episodio ocurrido en puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833: testimonios documentales*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia

**Caillet-Bois, T.** (1927). *Un libro norteamericano sobre la cuestión Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 45, no. 468, p. 529-554.

**Canclini, A.** (2000). *Malvinas: su historia en historias*. Buenos Aires: Planeta.

**Canclini, A.** (2008). *Malvinas: su historia en historias*.-2ª. ed. corr. y aum. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

**Capdevila, R.** (1988). *Islario: crónicas del descubrimiento de las Islas San Pedro (Georgias del Sur) y del Aurora (Rocas Cormorán y Negra)*. Buenos Aires: Instituto de investigaciones históricas Tierra del Fuego.

**Cardoso, J. [et al.]**. (2015). *Malvinas 1982-2015: edición actualizada*. [archivo PDF] Recuperado el 27/06/2021 de <https://www.upcndigital.org/files/publicaciones/3/287-Malvinas2015.pdf>

**Cardoso, O.R., Kirschbaum, R., Kooy, E. van der.** (1983). *Malvinas: la trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana; Planeta Argentina.

**Carril, B. del.** (1964). *El dominio de las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Emecé

**Castro Fox, R.A.** (1983). *La Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque durante el conflicto del Atlántico Sur (1982)*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 734, p. 1-9.

**Castro Fox, R. A.** (2002). *Yo fui piloto aviador naval*. Buenos Aires: Serie Aeronaval.

**Castro Fox, R. A.** (2007). *La tercera escuadrilla aeronaval de caza y ataque a 25 años del conflicto del Atlántico Sur: una aproximación a la verdad histórica*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 227-233. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/817castrofox.pdf>

**Castro Madero, C. B.** (2012). *Conmemoración de los 30 años del hundimiento del crucero A.R.A "General Belgrano"*. [archivo PDF]. En: Revista del Mar, no. 167, p. 51-57. Recuperado el 06/05/2021 de [https://www.inb.gov.ar/pages/revistas\\_del\\_mar/revista\\_del\\_mar\\_167/revista\\_del\\_mar\\_167.pdf](https://www.inb.gov.ar/pages/revistas_del_mar/revista_del_mar_167/revista_del_mar_167.pdf)

**Cavaliere, D.**, (2011). *Hasta la última balsa : crucero General Belgrano : testimonios de una operación de rescate en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.

- Ceballos, E. M., Buroni, J. R.,** (1992). *La medicina en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Cervo, F.** (1985). *Operaciones terrestres en las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Chihigaren, J., Colombotto, H.H., Martini, S. de** (1987). *Debates ulteriores*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 60-76.
- Ciccarella, R. H., Sumay, J. F.** (2009). *La logística de la sanidad en combate*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 825, p. 281-291. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN825/825sanidad-ciccarella-sumay.pdf>
- Cichero, F. E.** (1968). *Las Malvinas: grieta en el mapa argentino*. Buenos Aires. Stilcograf.
- Cisneros, A.** (2013). *Antártida y Malvinas ¿Un mismo conflicto?* En: Boletín del Centro Naval, tomo 131, no. 836, p. 277-286.
- Coconi, L.** (2007). *¿ISLAS MALVINAS O FALKLAND ISLANDS?: La cuestión de la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur*. [archivo PDF]. Recuperado el 02/07/2021 de [http://www.observatori.org/paises/pais\\_86/documentos/Islas\\_Malvinas\\_o\\_Falkland\\_Islands.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_86/documentos/Islas_Malvinas_o_Falkland_Islands.pdf)
- Coli, C.A.** (2007). *La flota de mar en la guerra del Atlántico Sur. Su actuación posterior al 2 de abril de 1982*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 816, p. 87-108. Recuperado el 22/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN816/816coli.pdf>
- Colombo, J.L.** (1982). *Operaciones de aviones navales Super Etendard en la Guerra de las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 100, no. 733, p. 319-330.
- Colombo, J.L.** (1987). *Malvinas, Las Diego García Atlánticas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 99- 111.
- Colombo, J.L.** (1992). *Malvinas: sentimiento y realidad*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 766, p. 321- 330.
- Colombo, R., D'Elia, D.** (2019). *Caso Malvinas: el estrepitoso fracaso del memorándum de entendimiento de 1968*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no. 850, p. 80-87
- Colombo, J.L....[et al.]** (1988). *Aviación naval en Malvinas (1982)*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 106, no. 754/5, p. 385-403
- Colonial Office (Falkland Island)** (1954). *Report on the Falkland Islands: 1952 and 1953*. Londres: Her Majestic's stationeri office.
- Comisión del Arma de Infantería Inmaculada Concepción,** (1995). *Reseña histórica de la Infantería Argentina: 1969-1994*. Buenos Aires: Comisión del Arma de Infantería.
- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales** (1983-1995). *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur: diplomacia argentina en Naciones Unidas*. Buenos Aires: CARI.

**Conte, M. A.** (2013). *Malvinas sobre el rastro de las Task Force: los Boeing 707 en el conflicto del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Argentinidad.

**Corbacho, A.** (2007). *Cultura organizacional y desempeño en combate: el caso de la Infantería de Marina argentina en las Malvinas (1982)*. [archivo PDF]. En: Temas de Management. v. 5. p. 17-23. Recuperado el 04/07/2021 de <https://ucema.edu.ar/cimei-base/download/temas/TemasNov07.pdf>

**Corbacho, A.** (2007). *Los mitos en torno al Belgrano: ¿Crimen de guerra o lógica de guerra?*. [archivo PDF]. En: Revista UCEMA. no. 3. p. 14-16. Recuperado el 04/07/2021 de [https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/revista\\_ucema/revista\\_ucema3\\_sep2007.pdf](https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/revista_ucema/revista_ucema3_sep2007.pdf)

**Corbacho, A.** (2008). *Malvinas: el porqué de un conflicto evitable*. [archivo PDF]. En: Revista UCEMA, no. 5. p. 16-18. Recuperado el 24/05/2021 de [https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/revista\\_ucema/revista\\_ucema5\\_mar2008.pdf](https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/revista_ucema/revista_ucema5_mar2008.pdf)

**Corbacho, A.** (2011). *La dimensión organizacional y el desempeño en combate: el caso de la IMARA en las Malvinas (1982)*. [archivo PDF]. En: Revista de la Escuela de Guerra Naval, no. 57, p. 61-68. Recuperado el 10/05/2021 de [https://www.esgn.edu.ar/revista/biblioteca/anteriores/revista\\_57/RevistaESGN\\_57\\_Completa.pdf](https://www.esgn.edu.ar/revista/biblioteca/anteriores/revista_57/RevistaESGN_57_Completa.pdf)

**Corominas, E. V.** (1950). *Como defendí Malvinas*. Buenos Aires: Chiesino.

**Cortines, J.E.** (1989). *El Conflicto Malvinas: Hechos políticos y militares*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 107, no. 756, p. 79-110

**Cresto, J. J.** (2011). *Historia de las islas Malvinas: desde su descubrimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Dunken

*Crónica documental de las Malvinas* (1982). Buenos Aires: Redacción

**Crosby, R. K.** (1968). *El reto de las Malvinas*. Buenos Aires: Plus Ultra.

**Crosby, R. K.** (1982). *El reto de las Malvinas*. 4ª. ed. corr. y actual. Buenos Aires: Plus Ultra.

**Danero, E.M.S.** (1946). *Toda la historia de las Malvinas*. Buenos Aires: Tor.

**De Vita, A. A.** (1994). *Malvinas/82: cómo y por qué*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

**Defonline.** (2017). *Cartas desde Malvinas*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/cartas-desde-malvinas/>

**Defonline.** (2020). *Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea: la epopeya de los pilotos argentinos en Malvinas*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/bautismo-de-fuego-de-la-fuerza-aerea-la-epopeya-de-los-pilotos-argentinos-en-malvinas/>

**Defonline.** (2020). *Malvinas: la historia del maestro que dio su vida por la Patria*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/45265-2/>

**Defonline.** (2020). *Mensajes desde Malvinas*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/mensajes-desde-malvinas/>

**Delamer, G.F.** (1992). *¿Por qué los ingleses ocuparon las Islas Malvinas?* En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 768, p. 925-934.

**Delamer, G.F.** (2012). *Análisis y crítica de la historia oficial del conflicto de Malvinas, vista por el gobierno británico, escrita por Sir Lawrence Freedman (Análisis del v.2, capítulo 30 - "La amenaza aérea argentina")*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 832, p. 85-94.

**Deluchi Levene, A. N.** (2015). *Desde la balsa, entre la angustia y la esperanza : un relato testimonial del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, la supervivencia en balsa y el rescate*. Buenos Aires: Dunken.

**Destefani, L. H.** (1979). *El descubrimiento de las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

**Destefani, L. H.** (1980). *Casi siglo y medio de usurpación británica (1833-1981)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

**Destefani, L. H.** (1981). *El descubrimiento de las Islas Malvinas: aporte para un estudio crítico*. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales.

**Destefani, L. H.** (1981). *Las Malvinas en la época hispana: (1600-1811)*. Buenos Aires: Corregidor.

**Destefani, L. H.** (1982). *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur: breve reseña histórico-geográfica*. Buenos Aires: Bolsa de Comercio de Mar del Plata.

**Destefani, L. H.** (1983). *Síntesis de la geografía y la historia de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur*. Buenos Aires: Centro nacional de documentación e información educativa.

**Destefani, L. H.** (1984). *Manual de las Malvinas: desde 1501 a 1983*. Buenos Aires: Corregidor.

**Destéfani, L.H.** (1984). *Estados Unidos e Inglaterra socios en la depredación de la fauna marina de Malvinas y de nuestros mares australes*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 740, p. 269-277

**Destéfani, L.H.** (1995). *Sobre el descubrimiento de las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 113, no. 779, p. 607-615.

**Devalle, J.J.P.** (1991). *Perdidos y desaparecidos en MLV*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 109, no. 762, p. 169- 193.

*Diario de sesiones de la H. Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires* : no. 279, 1832

**Doglioli, C.R.** (1993). *Testimonios de heroísmo en las Malvinas ¿Recuerda a Langostino y La Corina?* En: Boletín del Centro Naval, tomo 111, no. 772, p. 834-837.

**Dolzer, R.** (1996). *El status territorial de las islas Falkland-Malvinas: pasado y presente.*

**Domínguez, N. A.** (1990-1991). *Satélites.* Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.

**Domínguez, N.A.** (2012). *Los radares 909 durante la Guerra de Malvinas.* En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 832, p. 9-20.

**Domínguez, N.A.** (2019). *Información espacial durante la guerra de Malvinas: realidades y sospechas.* En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no. 852, p. 346-359.

**Dotación del Crucero ARA General Belgrano.** (2000). *323 Héroes del Belgrano: Crucero ARA General Belgrano: 1982-2000.* Buenos Aires: Dotación del Crucero ARA General Belgrano.

**Dürnhöfer, E. O.** (1989). *Malvinas: la premeditación en el despojo británico de 1833.- 2ª ed. aum.* Buenos Aires: Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades

**Eddy, P., Linklater, M., Gillman, P.** (1983). *Una cara de la moneda.* Buenos Aires: Hyspamérica.

**Eguren, E.** (2008). *Pequeña semblanza de un héroe contemporáneo.* [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 819, p. 9-14. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN819/819eguren.pdf>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina.* En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 1, p. 1-3. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga1p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina.* En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 2, p. 1-2. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga2p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina.* En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 3, p. 1-2. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga3p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina.* En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 6, p. 1-3. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga6p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina.* En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 7,

p. 1-4. Recuperado el 12 05 2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga7p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina*. En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 8, p. 1-3. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga8p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina*. [archivo PDF]. En: Gaceta Malvinense, no. 9, p. 1. Recuperado el 31/08/2021 de <http://c0340476.ferozo.com/gacetamalvinense/LGA-09.pdf>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina*. En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 10, p. 1-2. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga10p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1982). *La Gaceta Argentina*. En: Apostadero Naval Malvinas en Internet, no. 11, p. 1-3. Recuperado el 12/05/2021 de <http://www.aposmalvinas.com.ar/lga11p1.gif>

**Ejército Argentino.** (1983). *Informe oficial del Ejército Argentino: conflicto Malvinas*. Buenos Aires: Ejército Argentino.

**Ejército Argentino** (2006). *Así peleamos Malvinas*. Buenos Aires: Fundación Soldados.

**Eleberg, F.** (1990). *El rostro oscuro de las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 108, no. 760, p. 232-233; reproducción reportaje Cronista Comercial.

**Errecaborde, J.A.** (1987). *Bibliografía sugerida para el estudio del Conflicto del Atlántico Sur*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 173-177.

**Errecaborde, J.A.** (1988). *MLV... De eso no me hables*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 106, no. 752/3, p. 89-97.

**Esteban, E.** (2007). *Iluminados por el fuego: confesiones de un soldado que combatió en Malvinas*. Buenos Aires: Página 12.

**Ethell, J., Price, A.** (1987). *Guerra aérea sudatlántica*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

**Facchin, E. L.,** (2012). *Un buque, dos banderas, mil combates: Bouchard "D26": la historia nunca contada del destructor ARA Bouchard en la guerra por Malvinas*. Buenos Aires: Asociación Civil homenaje al destructor Bouchard.

**Facchin, E.L.** (2020). *Una búsqueda; la primera operación combinada argentino-británica después de la guerra por las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 138, no. 854, p. 180-193.

**Facchin, E. L.** (2020). *Una búsqueda; la primera operación combinada argentino-británica después de la guerra por las Malvinas*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 854, p. 180-193. Recuperado el 23/05/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN854/854-FACCHIN.pdf>

**Falcón, A. E.** (2006). *Ángeles sobre la turba*. Buenos Aires: Círculo Militar.

**Fernandez Mainardi, P.** (2019). *Malvinas. ¿cómo sigue el proceso de reconocimiento de los caídos?*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/malvinas-como-sigue-el-proceso-de-reconocimiento-de-los-caidos/>

**Fernandez Mainardi, P.** (2020). *Malvinas: heroísmo, valor y amor a la patria*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/malvinas-heroismo-valor-y-amor-a-la-patria/>

**Fernández Mainardi, P.** (2020). *Tres minutos para sobrevivir: el relato del comodoro Mauad sobre el Canberra en Malvinas*. En: D| DEFONLINE. Recuperado el 11 05 2021 de <https://defonline.com.ar/tres-minutos-para-sobrevivir-el-relato-del-comodoro-mauad-sobre-el-canberra-en-malvinas/>

**Figueroa, R. T.** (2013). *Malvinas: deuda pendiente, cuenta saldada*. Buenos Aires: Ediciones Oeste.

**Filmus, D. [et al.]**. (2020). *Malvinas: una causa regional justa*. [archivo PDF]. Recuperado el 30/07/2021 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200213033904/Malvinas-Una-causa-regional-justa.pdf>

**Fitte, E. J.** (1966). *La agresión norteamericana a las Islas Malvinas: crónica documental*. Buenos Aires: Emecé.

**Fitte, E.J.** (1967). *La Junta de Mayo y su autoridad sobre Las Malvinas*. Buenos Aires: Revista Historia.

**Fitte, E.J.** (1967). *Las Malvinas después de la usurpación*. Buenos Aires: Revista Historia.

**Fitte, E.J.** (1968). *Cronología marítima de las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

**Fitte, E.J.** (1968). *La disputa con Gran Bretaña por las islas del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Emecé

**Fitte, J.A.** (1970). *La comandancia político militar de Malvinas*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

**Fitte, E.J.** (1970). *Las Malvinas bajo la ocupación británica*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

**Fitte, E. J.** (1972). *Sangre en Malvinas: el asesinato del Comandante Mestivier*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

**Flachsland, C.** (2009). *Pensar Malvinas: una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula*. Recuperado el 14/06/2021 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006316.pdf>

**Fonrouge, A.M.** (1975). *A mitad de camino : 1973-1975*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso.

**Fortini, E. A.** (2007). *Guerra del Atlántico Sur, experiencias poco conocidas (unidad de tareas 80.2.2)*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 241-249. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/817fortini.pdf>

**Fortini, E.A.** (2012). *Aviones brasileiros en el conflicto del Atlántico Sur*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 832, p. 65-80.

**Fosbery, A. E.** (1982). *Discurso pronunciado por el rector de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Católica de Tucumán...: con motivo del acto de la recuperación de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur*. Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

**Foulkes, H.** (1982). *Las Malvinas: una causa nacional*.- 2ª.ed. act. Buenos Aires: Corregidor.

**Fowler, W.** (1982). *Battle for the Falklands (1) Land Forces*. [archivo PDF]. Recuperado el 21/07/2021 de <https://es.scribd.com/document/470720169/133-Battle-for-the-Falklands-1-Land-Forces-pdf>

**Fraga, J. A.**, (198?). *Curso "La Argentina en el mar"*. Buenos Aires: Escuela de guerra naval.

**Fraga, J.A.** (1984). *La fortaleza Falkland, la zona de exclusión marítima y las bases para negociar con Gran Bretaña*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 740, p. 261-267.

**Fraga, J. A.** (1994). *Malvinas: Evolución de la cuestión desde la guerra (1982-1994) (Conferencia pronunciada en el Centro Naval)*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 112, no. 775, p. 527-543.

**Fraga, J. A.** (2000). *Siglo XXI: Malvinas Argentinas: propuestas para una política de Estado*. Buenos Aires: Academia Nacional de Geografía.

**Frasch, C.A.** (2012). *Malvinas hoy: Estado vs. Corporación y la provisión a la defensa*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 834, p. 335-342.

**Frasch, C. A.** (2012). *Malvinas hoy: Estado vs. Corporación y la provisión a la defensa*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 335-342. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834-FRASCH.pdf>

**Freedman, L.** (2006). *The official history of the Falklands campaign*. Londres: Routledge.

**G.A.** (1903). *Relación abreviada de la cuestión de las islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 21, nos. 235 p. 23-29; 237p. 149-155; 238 p. 285-292; 239 p. 388-398.

**Gacetamarinera.com.ar** (2017). [Malvinas: Las páginas de la guerra](https://gacetamarinera.com.ar/infografia/). En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 25/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/infografia/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2017). [El Agregado Naval se reunió con el marinero español declarado Veterano de la Guerra de Malvinas](https://gacetamarinera.com.ar/infografia/). En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el

24/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/el-agregado-naval-se-reunio-con-el-marinero-espanol-declarado-veterano-de-la-guerra-de-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2018). *La ingeniosa Instalación de Tiro Berreta en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 24/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/la-ingeniosa-instalacion-de-tiro-berreta-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *El carguero «Formosa» y su heroica participación en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 24/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/el-carguero-formosa-y-su-heroica-participacion-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *El coraje de la Aviación Naval en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 02/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/el-coraje-de-la-aviacion-naval-en-malvinas-2/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *Los 74 días en Malvinas para la Infantería de Marina*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 02/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/los-74-dias-en-malvinas-para-la-infanteria-de-marina/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *La Virgen de Luján que acompañó a los soldados en Malvinas ya está en la Basílica de Luján*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/la-virgen-de-lujan-que-acompano-a-los-soldados-en-malvinas-ya-esta-en-la-basilica-de-lujan/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *La imagen de la Virgen de Luján que estuvo en la Guerra de Malvinas regresó al país*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 02/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/la-imagen-de-la-virgen-de-lujan-que-estuvo-en-la-guerra-de-malvinas-regreso-al-pais/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2019). *El Hospital Naval Pedro Mallo recibió la imagen de la Virgen de Luján que estuvo en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 02/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/el-hospital-naval-pedro-mallo-recibio-la-imagen-de-la-virgen-de-lujan-que-estuvo-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2020). *La imagen de la Virgen de Luján que estuvo en la Guerra de Malvinas se encuentra en Ushuaia*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/la-imagen-de-la-virgen-de-lujan-que-estuvo-en-la-guerra-de-malvinas-se-encuentra-en-ushuaia/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2020). *La imagen de la Virgen de Luján que estuvo en la Guerra de Malvinas rumbo a la Antártida*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/la-virgen-malvinera-rumbo-a-la-antartida/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2020). *El “Isla de los Estados” en Malvinas: uno de los heroicos exponentes de la Marina Mercante*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/el-isla-de-los-estados-en-malvinas-uno-de-los-heroicos-exponentes-de-la-marina-mercante/>

- Gacetamarinera.com.ar** (2020). *2 de abril: el día que recuperamos las Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/2-de-abril-el-dia-que-recuperamos-las-malvinas/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2020). *6 de noviembre: Bicentenario del izado del pabellón argentino en las Islas Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 30/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/6-de-noviembre-bicentenario-del-izado-del-pabellon-argentino-en-las-islas-malvinas/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2020). *Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 30/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/dia-de-la-afirmacion-de-los-derechos-argentinos-sobre-las-islas-malvinas-georgias-del-sur-y-sandwich-del-sur-y-los-espacios-maritimos-circundantes/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2020). *El ataque al “Glamorgan”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 01/07/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/malvinas-el-despliegue-de-la-flota-de-mar/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Daño a la logística enemiga: el hundimiento del “Atlantic Conveyor”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/dano-a-la-logistica-enemiga-el-hundimiento-del-atlantic-conveyor/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *La Aviación Naval descubre el desembarco británico y hunde otro buque*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/la-aviacion-naval-descubre-el-desembarco-britanico-y-hunde-otro-buque/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *La Agrupación Perros de Guerra en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 30/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/la-agrupacion-perros-de-guerra-en-malvinas/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Operación Rosario: el “día D”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/operacion-rosario-el-dia-d/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Misión: recuperar Grytviken y mantener Puerto Leith en las islas Georgias del Sur*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/mision-recuperar-grytviken-y-mantener-puerto-leith-en-las-islas-georgias-del-sur/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Georgias del Sur: la última misión del submarino ARA “Santa Fe”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/georgias-del-sur-la-ultima-mision-del-submarino-ara-santa-fe/>
- Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Bautismo de Fuego de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de

<https://gacetamarinera.com.ar/especiales/bautismo-de-fuego-de-la-primera-escuadrilla-aeronaval-de-helicopteros/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Aviso ARA “Alferez Sobral”, coraje y valentía en defensa de la Patria*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/aviso-ara-alferez-sobral-coraje-y-valentia-en-defensa-de-la-patria/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *La última noche del ARA “Isla de los Estados”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/08/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/la-ultima-noche-del-ara-isla-de-los-estados/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Fin de la guerra, continuidad de la disputa diplomática*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/fin-de-la-guerra-continuidad-de-la-disputa-diplomatica/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/dia-de-la-afirmacion-de-los-derechos-argentinos-sobre-las-malvinas-islas-y-sector-antartico/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *El carguero “Formosa” y los buques auxiliares en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 30/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/el-carguero-formosa-y-los-buques-auxiliares-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Últimos combates: El Batallón de Infantería de Marina N° 5 en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/ultimos-combates-el-batallon-de-infanteria-de-marina-no-5-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *Perros de Guerra en Malvinas*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/perros-de-guerra-en-malvinas/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *El ataque aéreo al portaaviones HMS “Invencible”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/especiales/el-ataque-aereo-al-portaaviones-hms-invencible/>

**Gacetamarinera.com.ar** (2021). *El ataque al “Glamorgan”*. En: Gacetamarinera.com.ar. Recuperado el 26/06/2021 de <https://gacetamarinera.com.ar/el-ataque-al-glamorgan/>

**Gamba, V.** (1982). *Malvinas confidencial*. Buenos Aires: autor.

**García, E. D.** (1982). *Islas Malvinas: apuntes para su comprensión estratégica: hacia una nueva concepción geopolítica*. Buenos Aires: Aconcagua.

**García Boll, C. A.** (1991). *La aviación naval en la guerra del Atlántico Sud: ataque al Sheffield*. Buenos Aires: Instituto Aeronaval.

**García Boll, C.A.** (1991). *Ataque al Sheffield*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 109, no. 764, p. 571- 576.

**García Boll, C. A.** (2007). *A 25 años de la guerra del Atlántico Sur*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 816, p. 128-143. Recuperado el 22/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN816/816garciaboll.pdf>

**García Enciso, J.E.** (2019). *Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque: misión del 28 de mayo de 1982 : barriletes sobre Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 137, no. 850, p. 52-61.

**García Quiroga, D.** (2009). *Una buena mañana para morir*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 824, p. 110-112. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN824/824estelasajenas-morir.pdf>

**Gavshon, A. L., Rice, D.** (1984). *El hundimiento del Belgrano*. Buenos Aires: Emecé.

**Gazzo Barreto, A. A.** (2016). *Los nidos del Cóndor: diario de un observador aéreo adelantado en la guerra de Malvinas.- 2ª. ed. amp.* Buenos Aires: Argentinidad.

**Gerding, E. C.** (2007). *El grupo Nottingham-Malvinas*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 261-264. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/817gerding.pdf>

**Gómez, V.R.** (1982). *Enlace marítimo de la Argentina continental con la isla Grande de Tierra del Fuego*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 100, no. 733, p. 343-365.

**Gomez Langenheim, A.** (1934). *La tercera invasión inglesa*. Buenos Aires: Tor.

**Gomez Langenheim, A.** (1939). *Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas*. Buenos Aires: El Ateneo.

**Gregorio, G.** (2012). *Radio Naval Malvinas (“RAMALVINAS”)*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 833, p. 161-168.

**Groussac, P.** (1936). *Las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

**Guber, R.** (2016). *Experiencia de halcón*. Buenos Aires: Sudamericana.

*Guerra de Malvinas: recortes de prensa de los diarios La Nación y Clarín desde el 2 de abril de 1982 al 24 de noviembre de 1983*

*Guerra de Malvinas: recortes de prensa del diario Clarín, la Gaceta Malvinense y otros.* (1982)

**H.** (1937). *Hacia una doctrina argentina sobre Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 56, no. 529, p. 711-723.

*Hablando claro : testimonios inéditos sobre la guerra de las Malvinas.* (1991). Buenos Aires: Emecé

- Hastings, M., Jenkins, S.** (1984). *La batalla por las Malvinas*. Buenos Aires: Emecé.
- Henriquez, Humberto S.** (2013). *El combate de las 12.7 en Malvinas : historia de la Compañía de Ametralladoras 12.7 de Infantería de Marina*. Buenos Aires: Argentinidad.
- Hermelo, R. A. R.** (2007). *El conflicto del Atlántico Sur y la logística británica (primera parte)*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 251-260. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/817hermelo.pdf>
- Hermelo, R. A. R.** (2007). *El conflicto del Atlántico Sur y la logística británica (segunda parte)*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 818, p. 467-476. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN818/818hermelo.pdf>
- Hernandarias** (1938). *Islas Malvinas y Patagonia*. En: Revista de la Biblioteca Nacional, t.2 no. 8, octubre-diciembre de 1938, p.625-800.
- Hernández, J.** (1952). *Las Islas Malvinas: lo que escribió Hernández, en 1869, respecto a este territorio argentino y las noticias que acerca de su viaje a las islas le comunicó Augusto Lasserre, comandante de la Armada*. Buenos Aires: Joaquín Gil.
- Herrera, G.** (2004). *Territorialidad versus usurpación: Malvinas: su historia patrimonial*. Buenos Aires: Dunken.
- Hidalgo Nieto, M.** (1947). *La cuestión de las Malvinas : contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Hoffmann, F. L., Hoffmann, O. M.** (1992). *Soberanía en disputa : Las Malvinas / Falklands, 1493- 1982*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Holmberg, A.M.** (1988). *¿Cree usted que los ingleses nos devolverán las Malvinas? Yo no...* En: Boletín del Centro Naval, tomo 106, no. 752/3, p. 35-87 reimpresión del publicado en 1975.
- H. C.de Diputados de la Nación. Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.** (1995). *Audiencias públicas sobre exploración y explotación petrolera en el área Malvinas*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso.
- Hope, F.J.** (1983). *Soberanía y descolonización de las Islas Malvinas (Falkland Islands)*. Boston: Boston College.
- Ibañez, C. M., Arguindeguy, P. E.** (1996). *El escalafón naval de Intendencia en la logística de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Círculo Goyena.
- Infantería de Marina Argentina.* (1987). Buenos Aires: SS&CC ediciones.
- Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas** (1983). *Dieciséis años de patriótica labor: (documentos, declaraciones, conferencias y trabajos)*. Buenos Aires: Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas.

*Islas Malvinas Argentinas* (1982) / texto elaborado sobre la base de publicaciones anteriores de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la nación, con asesoramiento del Sr. Contralmirante D. Laurio Destéfani y del Sr. Profesor Dr. Calixto Armas Barea. Buenos Aires: Secretaría de Información Pública.

**Izaguirre, M.** (1972). *Estado actual de la cuestión Malvinas: 1972*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

**Jofre, O. L., Aguiar, F. R.** (1990). *Malvinas : la defensa de Puerto Argentino*. Buenos Aires: Círculo Militar.

*La Gaceta Malvinense* (2002, año 1 no. 1-2021, año 20 no. 78). Buenos Aires: Aveguema. <http://www.aveguema.org/#!/la-gaceta-malvinense/>

*La crisis de Las Malvinas (Falkland): orígenes y consecuencias*. (1983) Moscú: Ciencias Sociales Contemporáneas de la Academia de Ciencias de la URSS.

**Lazzari, C.A.** (1987). *Al SW de Malvinas, las islas no dejan ver el Océano*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 179-186.

*La Argentina en el siglo XX* (1998). Buenos Aires: La Nación.

**Landaburu, C. A.** (1983). *La guerra de las Malvinas*. Buenos Aires: Círculo Militar.

**Leguizamon Pondal, M.** (1956). *Toponimia criolla en las Malvinas*. Buenos Aires: Raigal.

**Lepot, F.** (2002). *Malvinas desde Londres*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.

**Lorenz, F.** (2015). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Ariel Historia.

**Louge, C.A.** (1993). *De las Falkland a las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 111, no. 772, p. 757-762.

**Luna, F.** (2003). *Los conflictos armados: de las invasiones inglesas a la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Planeta.

**Luqui-Lagleyze, J.M., González-Crespo, J.L.** (1990). *La guerra de las Malvinas (I): Ejércitos*. Buenos Aires: Numismática Buenos Aires.

**Luzuriaga, A.** (2013). *La inteligencia estratégica naval en la guerra de Malvinas: un éxito poco conocido*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 131, no. 835, p. 71-78.

**Machuca, C.M.** (2001). *Malvinas: el acuerdo del 14 de julio de 1999*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 119, no. 803, p. 625-652.

**Mafezzini, A.V.** (1983). *Cayo Puerto Argentino!!! y ahora....* Buenos Aires: autor

**Maillie, A. J.** (2009). *Introducción*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 825, p. 273-280. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN825/825sanidad- maillie.pdf>

*Malvinas: la historia documentada* (2012). Buenos Aires: Sudamericana

- Manfredi, M.A.** (1983). *La revolución de las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 737, p. 385-394.
- Marincioni, E.N., Sagardía, J.A.** (2013) *Bajas de guerra : sanidad naval en Malvinas*. Buenos Aires: Centro Naval.
- Martínez Moreno, R.S.** (1965). *La cuestión Malvinas: nuevo enfoque histórico-jurídico : la documentación extraída del Archivo Histórico de Madrid*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Martini, S. de** (1987). *Nota y comentarios*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 77- 97.
- Martini, H.A.** (1992). *Búsqueda y rescate de los naufragos del crucero General Belgrano*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 766, p. 349-357.
- Martini, H. A.** (2008). *La Armada y la aviación de la Prefectura Naval en la guerra del Atlántico Sur*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 819, p. 15-18. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN819/819martini.pdf>
- Matassi, P.** (1995). *Probado en combate: en Malvinas 1982. El espíritu nacional belgraniano*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Aeronáutica.
- Mayorga, H.** (1998). *No vencidos : relato de las operaciones navales en el conflicto del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Planeta
- Messidoro, A.H.** (2012). *Pero... si estábamos tan cerca*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 130, no. 832, p. 39-48.
- Middlebrook, M.** (2017). *La gesta argentina por Malvinas*. Buenos Aires: Alejandro Amendolara Bourdette.
- Migone, M.L., Moreno, J.C.** (1948). *Treinta y tres años de vida malvinera*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Milia, F.A.** (1993). *Malvinas, sorpresa, objetivo y seguridad*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 111, no. 769, p. 75-88.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.** (2012). *República Argentina. La cuestión Malvinas: Una historia de colonialismo. Una causa de las Naciones Unidas*. [archivo PDF]. Recuperado el 17/05/2021 de [https://eungr.cancilleria.gob.ar/userfiles/La%20Cuesti%C3%B3n%20Malvinas\\_0.pdf](https://eungr.cancilleria.gob.ar/userfiles/La%20Cuesti%C3%B3n%20Malvinas_0.pdf)
- Miño, E.A.** (2008). *Sobre la guerra de Malvinas: recitados: historias verdaderas*. Buenos Aires: Dunker
- Molina Pico, E.** (2012). *30° Aniversario de Malvinas*. [archivo PDF] En: Revista del Mar, no. 167, p. 45-49. Recuperado el 06/05/2021 de [https://www.inb.gov.ar/pages/revistas\\_del\\_mar/revista\\_del\\_mar\\_167/revista\\_del\\_mar\\_167.pdf](https://www.inb.gov.ar/pages/revistas_del_mar/revista_del_mar_167/revista_del_mar_167.pdf)

- Moline, R.L.** (1995). *Registro notarial no. 1 de las Islas Malvinas: reseña histórica de su creación y funcionamiento*. Buenos Aires: Revista del Notariado.
- Molini, R.G.** (2018). *Memorias del Capitán del Forrest en Malvinas*. Buenos Aires: Argentinidad
- Molteni, C.A.** (1983). *Malvinas... así lo viví yo*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 736, p. 223-242.
- Moneta, J.M.** (1970). *Nos devolverán Las Malvinas?: (los actuales problemas malvineros)*. Buenos Aires, el autor.
- Montalban, C., Lettieri, R., Sgueglia, R. L.,** (2014). *Ciclo de conferencias 2013*. Montevideo: Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.
- Montarcé Lastra, A.** (1946). *Redención de la soberanía: las Malvinas y el diario de doña María Saez de Vernet*. Buenos Aires: Editorial Pompeya.
- Morales Gorleri, C.** (2009). *Breve historia de operaciones conjuntas olvidadas*. [archivo PDF]. En: *Visión Conjunta*, no. 1, p. 6-11. Recuperado el 13/05/2021 de [https://www.esgcffaa.edu.ar/pdf/ESGCFFAA-2016\\_pdf-26.pdf](https://www.esgcffaa.edu.ar/pdf/ESGCFFAA-2016_pdf-26.pdf)
- Moreno, J.C.** (1938). *Nuestras Malvinas: viaje de estudio y observación*. Buenos Aires: el autor.
- Moreno, J.C.** (1970). *Interacción de España en las Islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 88, no. 678, p. 43-54.
- Moreno, O.** (2010). *La construcción de la Nación Argentina: el rol de las fuerzas armadas*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Moro, R.O.** (1986). *La guerra inaudita: historia del conflicto del Atlántico sur*. Buenos Aires: Pleamar.
- Moro, R.O.** (2005). *La trampa de Malvinas: historia del conflicto del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Edivén.
- Mozzarelli, A. J.** (1996). *El grupo naval en las islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 114, no. 783, p. 585-595.
- Muñoz, J.** (2004). *Póker de ases en Malvinas: epopeya de los barcos auxiliares*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Muñoz, J.** (2012). *Escuadrón Fénix: Malvinas 1982*. Buenos Aires: Argentinidad
- Muñoz, J.** (2017). *Apostadero Naval Malvinas*. Buenos Aires: Argentinidad
- Musante Grau, F., Amendolara, A., Ortiz, U.** (2012). *El estudio del conflicto del Atlántico Sur desde el nivel operacional*. [archivo PDF]. En: *Visión Conjunta*, no. 1, p. 4-9. Recuperado el 13/05/2021 de [https://www.esgcffaa.edu.ar/pdf/ESGCFFAA-2016\\_pdf-33.pdf](https://www.esgcffaa.edu.ar/pdf/ESGCFFAA-2016_pdf-33.pdf)

- Noro, L.** (2018). *Los reportajes de Malvinas*. En: D|DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/los-reportajes-de-malvinas/>
- Novaro, M., Palermo, V.** (2006). *La dictadura militar (1976-1983): del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Palacios, A. L.** (1934). *Las islas Malvinas: archipiélago argentino*. 2ª. ed. Buenos Aires: Claridad.
- Palazzi, R. O.** (2001). *El Hércules en la Fuerza Aérea Argentina: (Crónica histórica 1968-1998)*. Buenos Aires: R. Palazzi.
- Panzarini, R.N.** (1968). *Los intereses argentinos en la Antártida, Islas Malvinas y demás territorios insulares*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 86, no.677, p. 419-432.
- Pereyra, E. F.** (1969). *Las Islas Malvinas soberanía argentina: antecedentes, gestiones diplomáticas*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de Cultura y Educación.
- Pereyro, N.U.** (1984). *La Segunda Escuadrilla Aeronaval de Sostén Logístico Móvil. Campaña Aérea en Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 739, p. 185-195.
- Pérez Roca, J.H.** (2011). *La Escuadrilla Aeronaval de Exploración en la guerra del Atlántico Sur*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 829, p. 25-38. Recuperado el 12/08/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN829/829PEREZ%20ROCA.pdf>
- Perramón Pearson, G.** (1994). *A la altura de la historia*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 112, no. 774, p. 344-347.
- Pertusio, R.L., Cosentino, E.** (1993). *Acerca del conflicto bélico en el Atlántico Sur*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 111, no. 770, p. 283-292.
- Pestanha, F.** (2007). *Malvinas : la otra mirada*. Buenos Aires: Corporación Buenos Aires Sur.
- Pita, M.C.** (1984). *Operaciones en la guerra del Atlántico Sur en 1982. Intervención de la Brigada de Infantería de Marina N° 1*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 739, p. 117- 154.
- Plaza, J.A.** (1970). *Hace ya un siglo y medio en las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 88, no. 684, p. 349-360.
- Podetti, J. R.** (2013). *Visiones uruguayas sobre Malvinas : foro Malvinas en Uruguay.- 3ra. ed.* Montevideo: Fin de Siglo.
- Puglisi, A. A.** (2008). *Georgias del sur, pruebas irrefutables*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 819, p. 49-52. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN819/819puglisi.pdf>
- Puglisi, A. A.** (2012). *La educación física en la Escuela Naval Militar*. Buenos Aires: Centro Naval.

- Ramos, J. E.** (2013). *Isla Borbón : el equipo de Combate Montalvo en Malvinas*. Buenos Aires: Argentinidad
- Remotti, M.E.** (1989). *El conflicto por las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 107, no.758/9, p. 523-546.
- Rey Álvarez, R.** (2016). *Hundimiento del Crucero ARA General Belgrano: lecciones aprendidas sobre abandono, supervivencia y rescate*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 134, no. 842, p. 44-49.
- Reyes, H. J., Schweitzer, H. J.** (2007). *Falkland – Malvinas, 24 años después*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 818, p.377-382. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN818/BCN-818.pdf>
- Ricardes, R.A.** (2019). *La cuestión de las Islas Malvinas en las Naciones Unidas y otros foros internacionales*. En: Boletín de Centro Naval, tomo 137, no. 852, p. 262-269.
- Riggi, A.** (1938). *Las Islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 57, no. 531, p. 241-264.
- Rizzo Romano, A.H.** (1989). *El Estoppel y la problemática jurídico-política de Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 107, no. 756, p. 111-128.
- Roa, S. M.** (201u). *Toma de posesión de las Islas Malvinas : Coronel de Marina David Jewett*. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales.
- Robacio, C. A.** (2007). *Un esperanzador encuentro sobre las Malvinas*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 817, p. 265-267. Recuperado el 23/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/BCN-817.pdf>
- Robacio, C.H.** (1983). *El batallón de Infantería de Marina N° 5 en las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 735, p. 139-162.
- Robacio, C. H., Hernández, J.** (1996). *Desde el frente: batallón de infantería de marina no. 5*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.
- Robles, S. G.** (2011). *El asalto anfibio a Malvinas a 30 años: oficiales y suboficiales Infantes de Marina argentinos del comando de la Fuerza de Desembarco, el batallón de I.M. no. 1 y no. 2 (Ec) y la Agrupación de comandos Anfibios cuentan cómo recuperaron las Islas Malvinas en 1982*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Rodríguez, M.** (1943). *A propósito del artículo «Rosas, el empréstito inglés ...etc.* En: Boletín del Centro Naval, tomo 62, no. 565, p. 898-900
- Rodríguez Berrutti, C.H.** (1975). *Malvinas, última frontera del colonialismo : hechos, legitimidad, opinión, documentos*. Buenos Aires: EUDEBA
- Rojas, I.F.** (1970). *Una luz extranjera en tierra argentina*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 88, no. 685, p. 421-425.

- Rosa, P.L., Vergara, G.D.** (1948). *Las islas Malvinas y el sector antártico argentino*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Ruiz-Guiñazú, E. [et al.]**(1964).*Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas: conferencias pronunciadas por...* Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Ruiz Moreno, I.J.** (1982). *El derecho de soberanía a las Islas Malvinas y adyacencias de la República Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Ruiz Moreno, I. J.** (1987). *Comandos en acción: el Ejército en Malvinas*. Buenos Aires: Emecé.
- San Martino de Dromi, M.L.** (1982). *Gobierno y administración de las Islas Malvinas 1776-1833*. Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- Sánchez Mariño, H.** (2015).*Malvinas: Narraciones de un protagonista de la batalla aérea*. En: D|DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/malvinas-narraciones-protagonista/>
- Sangrilli, C.** (2012). *La combativa CGT en tiempos de la guerra de Malvinas (1982)*. [archivo PDF]. En: Revista Escuela de Historia, vol. 11, no. 1, p. 1-23. Recuperado el 14/06/2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/638/63839925006.pdf>
- Scheina, R. L.** (1987). *Latin America: a naval history, 1810-1987*. Annapolis: Naval Institute Press.
- Schönfeld, M.** (1982). *La guerra austral: artículos publicados en el diario La Prensa de Buenos Aires entre el 10 de enero de 1982 y el 2 de agosto de 1982, amén de algunas reflexiones finales del autor*. Buenos Aires: Desafíos Editores.
- Schweizer, C. R.** (2018). *Malvinas y Georgias : los primeros valientes*. Buenos Aires: Argentinidad.
- Sciaroni, M. P.** (2010). *Malvinas, tras los submarinos ingleses*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.
- Sciaroni, M.P.** (2014). *¿Listas para el combate? : Armas submarinas en la Guerra de las Malvinas de 1982*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 132, no. 839, p. 149-162.
- Seineldin, M. A.** (1999). *Malvinas: un sentimiento*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Seminario permanente sobre la cuestión Malvinas.** (Argentina) (1993). *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur: perspectiva histórico-jurídica*. Buenos Aires: CARI.
- Sgueglia, R. L., Gudynas, E.** (2013). *Ciclo de conferencias 2012*. Montevideo: Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.
- Sitnisky, M.** (1987). *Malvinas: teoría, conflicto y negociación*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 113-123.
- Smiles, J. L.** (1996). *Una visita a las islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 114, no. 784, p. 837-840.

- Smith, G.** (2006). *Battle Atlas of the Falklands War 1982*. [archivo PDF]. Recuperado el 21/07/2021 de <http://www.radarmalvinas.com.ar/informes/libro%20g%20smith%20ct.pdf>
- Solanet, M. A.** (2004). *Notas sobre la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: autor.
- Solari Yrigoyen, H.** (1959). *Así son las Malvinas*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Southby-Tailyour, E.** (2018). *Objetivo Exocet: operaciones secretas británicas en el continente durante la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Alejandro J. Amendolara Bourdette.
- Szymczak, M., Lezana Bernardez, M.** (2006). *Un cirujano en Malvinas: memoria sedimentada*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Tagliaferro, R.** (1992). *El sector pesquero argentino en la guerra de las Islas Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 110, no. 766, p. 359-364.
- Tanco, F.R.** (1984). *La batalla de las Malvinas y la electrónica*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 102, no. 738, p. 1-22.
- Terribile, H.A.** (2018). *La política pesquera argentina: las cuestiones de la política doméstica y el sistema internacional. Desde Malvinas al final del siglo*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 136, no. 847, p. 96-111.
- Tesler, M.D.** (1967). *Primer documento argentino enviado desde las Islas Malvinas*. Buenos Aires: el autor.
- Tesler, M.D.** (1968). *Expedición de David Jewett a las Islas Malvinas: 1820-1821*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Thompson, J., Coco, L. F.** (1988). *No picnic : la actuación de la 3a. Brigada de Comandos de Infantería de Marina Británica en la guerra de las Malvinas, 1982*. Buenos Aires: Atlántida.
- Tinker, D.** (1983). *Malvinas: cartas de un marino inglés*. Buenos Aires: Emecé
- Torre Revello, J.** (1952). *La promesa secreta y el convenio anglo-español sobre Las Malvinas de 1771: (nuevas aportaciones)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Torre Revello, J.** (1953). *Bibliografía de las Islas Malvinas: obras, mapas y documentos (contribución)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Train, H.** (1987). *Malvinas: Un caso de estudio*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 105, no. 748, p. 33-59.
- Train, H.** (2012). *Malvinas: Un caso de estudio*. [archivo PDF]. En: Boletín del Centro Naval, no. 834, p. 231-262. Recuperado el 24/06/2021 de <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN834/834- TRAIN.pdf>

- Trombeta, C.** (1983). *Ocupación de las Islas Georgias durante el Conflicto del Atlántico Sur en 1982*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 101, no. 735, p. 107-115.
- Trucco, F.** (1996). *Estados Unidos y la guerra de Las Malvinas*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 114, no. 782, p. 337-344.
- Uriburu, P.J.** (1985). *Bibliografía sobre el tema de las Islas Malvinas en la biblioteca del Jockey Club*. Buenos Aires: Biblioteca del Jockey Club.
- Valiñas, F.** (2008). *Malvinas: (una visión desde Uruguay)*. Montevideo: Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.
- Van der Bijl, N.** (2016). *Nueve batallas en Malvinas*. Buenos Aires: Alejandro J. Amendolara Bourdette.
- Vasquez, Juan R.** (2002) *Los comando anfibios el 2 de abril*. Buenos Aires: Deyseg
- Vernet, M. A. [et al.]**. (2017). *Malvinas: 35 años después*. [archivo PDF] Recuperado el 29/06/2021 de <https://www.upcndigital.org/files/publicaciones/3/286-Malvinas35a%C3%B1osdespu%C3%A9s.pdf>
- Villarino, E.** (1992). *Batallón 5: el batallón de infantería de marina no. 5 en la guerra de las Malvinas*. Buenos Aires: Aller Atucha
- Villarroel, F.** (2020). *La Virgen que estuvo en Malvinas llegará a la Antártida*. En: D|DEFONLINE. Recuperado el 11/05/2021 de <https://defonline.com.ar/la-virgen-que-estuvo-en-malvinas-llegara-a-la-antartida/>
- Visiones uruguayas sobre Malvinas: foro Malvinas en Uruguay*. (2013). Montevideo: Fin de Siglo.
- Warmerdan, M.** (1988). *Reportaje al Sub-Jefe del EMGA*. En: Boletín del Centro Naval, tomo 106, no.752/3, p. 99-105.
- West, N.** (1997). *La guerra secreta por las Malvinas: los exocets y el espionaje internacional: lo que nunca se contó*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Woodwards, S., Robinson, P.** (1992). *Fue un poco ajustado (HMS Sheffield)*. En Boletín del Centro Naval, tomo 110: no. 766, p. 468-
- Ygobone, A. D.** (1971). *Soberanía argentina de las Islas Malvinas. Antártida Argentina. Cuestiones fronterizas entre Argentina y Chile*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Zírpolo, Sebastián** (2015). *Hermanos del aire*. En: [LA NACION Lifestyle](https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/hermanos-del-aire-nid1771344/). Recuperado el 21/07/2021 de <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/hermanos-del-aire-nid1771344/>
- Zorraquin Becú, R.** (1975). *Inglaterra prometió abandonar las Malvinas: estudio histórico y jurídico del conflicto anglo-español*. Buenos Aires: Platero, Instituto de investigaciones de historia del derecho.

## ÍNDICE TEMÁTICO

<i>25 de Mayo</i> , portaaviones argentino.	02-04-1982
<i>9 de Julio</i> , crucero. Afirmación de pabellón.	12-04-1951
Agrupación de Buzos Tácticos, bautismo de fuego.	02-04-1982
<i>Almirante Irizar</i> , rompehielos argentino.	02-04-1982
<i>Almirante Storni</i> , destructor. Incidente contra buque <i>Shackleton</i> .	04-02-1976
Alvear, Carlos de. Solicita protectorado británico.	25-01-1815
Anson's Harbour. Islas Malvinas.	03-02-1764
Apostadero Naval Malvinas.	02-04-1982
<i>Ardent</i> , fragata británica. Hundimiento.	21-05-1982
Areguati, Pedro. Nombramiento como comandante de la Isla Soledad.	18-12-1823
Argentina. Primera Junta de Gobierno. Revolución de Mayo.	25-05-1810
Argentina. Primera Junta de Gobierno. Administración de Malvinas.	30-05-1810
Argentina. Toma de posesión de islas Malvinas.	06-11-1820
Argentina. Aeródromo argentino en Puerto Argentino (Islas Malvinas).	02-05-1972
Argentina. Operación Rosario. Recupero de las Islas Malvinas.	02-04-1982
<i>Argonaut</i> , fragata británica.	21-05-1982
<i>Atrevida</i> , corbeta. Expedición Malaspina-Bustamante. Arribo a las Malvinas.	14-12-1789
Aviación Naval argentina. Primer vuelo sobre Islas Malvinas	19-02-1940
<i>Bahía Buen Suceso</i> , transporte. Afirmación de pabellón	23-05-1950
<i>Bahía Buen Suceso</i> , transporte. Desembarco en Puerto Leith.	19-03-1982
Bahía de la Anunciación. Islas Malvinas.	31-01-1764
<i>Bahía Paraíso</i> , buque polar argentino.	03-04-1982
Base Naval Mar del Plata, zarpan las corbetas <i>Granville</i> y <i>Drummond</i>	27-03-1982
Batalla de las Malvinas, Primera Guerra Mundial	08-12-1914
Batalla del Río de la Plata, Segunda Guerra Mundial. Inicia.	13-12-1939
Batalla del Río de la Plata, Segunda Guerra Mundial. Finaliza.	17-12-1939
Batallón de Infantería de Marina BIM N° 5.	14-06-1982
Batallón de Infantería de Marina BIM N° 5.	11-02-1983
Baye Accaron. Islas Malvinas.	31-01-1764
Berkeley Sound. Islas Malvinas.	31-01-1764
Borbón, Isla.	01-06-1982
<i>Bouchard</i> , destructor argentino.	02-04-1982
Bouganville, Louis Antoine de. Arribo a Bahía de la Anunciación.	31-01-1764
Bouganville, Louis Antoine de. Fundación de Port Saint Louis.	03-02-1764
<i>Break Water</i> , goleta norteamericana. Transgrede decreto de Buenos Aires.	17-08-1831

Bucarelli y Urzúa, Francisco de.	23-03-1770
Bula papal. <i>Romanus Pontifex</i>	08-01-1445
Bula papal. <i>Aeternis Regis</i>	21-06-1481
Bula papal. <i>Breve Inter Caetera</i>	03-05-1493
Bula papal. <i>Inter Caetera</i>	04-05-1493
Bula papal. <i>Dudum Siguidem</i>	26-09-1493
Byron, John. Fundación de Fort George.	15-01-1765
<i>Cabo San Antonio</i> , buque de desembarco de tanques argentino.	02-04-1982
Camargo, Alonso de.	04-02-1540
Caradon, Lord (Sir Hugh Foot).	03-02-1967
Carlos III, rey de España.	04-10-1776
Cavendish, Thomas. Circunvalación del globo	26-08-1591
Cementerio de Darwin (Islas Malvinas). Cenotafio Héroes Argentinos.	14-07-1999
Cementerio de Darwin (Islas Malvinas). Cenotafio Héroes Argentinos.	09-10-2009
Circuncisión, Puerto. Sector Antártico Argentino.	06-02-1955
Clerke, roca (Atlántico Sur).	13-11-1990
<i>Clío</i> , corbeta (británica). Arriba a las Islas Malvinas.	02-01-1833
Colón, Cristóbal. Llegada al Puerto de Palos	15-03-1493
Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas. Creación	10-06-1829
<i>Conqueror</i> , submarino británico.	02-05-1982
Convención de Nootka Sound/San Lorenzo.	28-10-1790
Cook, John. Expedición inglesa al Pacífico.	00-01-1683
Cordes, Simón de.	24-01-1600
Cormorán, roca (Atlántico Sur).	13-11-1990
<i>Danty</i> , embarcación británica.	00-02-1594
Davidoff, Constantino.	19-03-1982
<i>Descubierta</i> , corbeta. Expedición Malaspina-Bustamante. Arribo a las Malvinas.	14-12-1789
Descubrimientos. Américo Vespucio. Supuesto avistaje.	03-04-1502
Descubrimientos. Expedición del Obispo de Plasencia.	04-02-1540
Descubrimientos. John Davis, supuesto avistaje.	14-08-1592
Descubrimientos. Sebald de Weert. Descubre Islas Sebaldes (Malvinas).	24-01-1600
Descubrimientos. Reconocimiento de las islas Sebaldinas.	18-01-1616
Descubrimientos. John Strong. Descubre Estrecho de San Carlos.	27-01-1690
Descubrimientos. Richard Hawking. Supuesto avistaje.	00-02-1594
Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. Conmemoración.	10-06-1829
Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. Se establece.	29-05-1974
Día de la Aviación Naval.	04-05-1982
Día de los tripulantes del crucero <i>General Belgrano</i> .	02-05-1982

Día del Escalafón de Mar.	03-04-1982
Día del Maquinista de la Armada.	26-04-1982
Día Nacional del Crucero <i>General Belgrano</i> .	02-05-1982
Diplomacia. Permiso de pesca a un buque británico.	30-01-1813
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	10-06-1829
Diplomacia. Primer reclamo argentino sobre las Islas Malvinas.	15-01-1833
Diplomacia. Embarco de caballos para las islas Malvinas.	06-03-1852
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	27-07-1928
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	06-05-1955
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	20-09-1964
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	26-03-1968
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	14-07-1970
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	01-07-1971
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	04-07-1971
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	02-05-1972
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	15-07-1973
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	13-09-1974
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	14-12-1974
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	13-03-1975
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	06-05-1976
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	15-12-1977
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	06-07-1984
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	19-07-1984
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	12-05-1985
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	19-10-1989
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	17-12-1989
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	19-07-1992
Diplomacia. Argentina. Reino Unido.	07-05-1993
<i>Drummond</i> , corbeta.	27-03-1982
<i>Drummond</i> , corbeta argentina.	02-04-1982
<i>Eendracht</i> , buque.	18-01-1616
Elizabeth I. Casa de Tudor. Reina de Inglaterra.	17-11-1558
<i>Endurance</i> , buque británico.	18-03-1977
<i>Endurance</i> , buque británico.	27-03-1982
Escuadra Aeronaval N° 2, creación.	10-05-1937
España. Tratado de Alcaçovas.	04-09-1479
España. Tratado de Tordesillas	07-06-1494
España. Reconocimiento francés de la soberanía española.	01-04-1767
España. Expulsión de asentamiento británico.	23-03-1770
España. Expulsión de británicos de las Islas Malvinas.	10-06-1770
España. Reino Unido. Expulsión de fuerzas navales británicas	10-07-1770
España. Declaración de Masserano/Rochford.	22-01-1771

España. Toma de mando Islas Malvinas.	05-01-1774
España. Evacuación de los ingleses de Port Egmont (Islas Malvinas).	20-05-1774
España. Retirada inglesa de Port Egmont (Islas Malvinas).	22-05-1774
España. Real Cédula sobre Malvinas.	04-10-1776
España. Convención de Nootka Sound/San Lorenzo.	28-10-1790
España. Evacuación de las Islas Malvinas.	13-02-1811
Estación Científica Corbeta <i>Uruguay</i> (Isla Sandwich del Sur).	18-03-1977
Estrecho de San Carlos ( <i>Falkland's Channel</i> ). Descubrimiento.	27-01-1690
Expedición Malaspina-Bustamante. Arriba a las Islas Malvinas.	14-12-1789
<i>Falkland Islands Company</i> .	26-03-1968
<i>Falkland Islands Dependencies</i> . Carta Patente.	21-07-1908
<i>Falkland Islands Dependencies</i> .	26-02-1962
Falkland Islands Emergency Committee.	26-03-1968
<i>Falkland Islands</i> , origen del nombre.	15-01-1765
<i>Falkland's Channel</i> (Estrecho de San Carlos). Descubrimiento.	27-01-1690
<i>Fire Focus</i> , operativo militar británico en las Islas Malvinas	04-03-1988
Foot, Hugh. Ver Caradon, Lord.	03-02-1967
Fort George (Puerto Egmont, Islas Malvinas). Fundación británica.	08-01-1766
<i>Fortuna</i> , yate argentino. Visitas de turismo y comunicación con las islas.	10-01-1972
Foulkes, George. Reanudan relaciones diplomáticas.	06-07-1984
Fuerza Aérea Argentina. Primer vuelo a Islas Malvinas.	04-07-1971
Fuerza de Tareas Anfibia 40.	02-04-1982
<i>Gelof</i> , buque holandés. Descubrimiento de las islas.	24-01-1600
<i>General Belgrano</i> , crucero. Afirmación de pabellón.	12-04-1951
<i>General Belgrano</i> , crucero. Hundimiento.	02-05-1982
Georgias del Sur, Islas (Atlántico Sur).	13-11-1990
Gil y Lemos, Francisco.	05-01-1774
<i>Glamorgan</i> , destructor británico.	12-06-1982
Goebel, Julius.	04-02-1540
<i>Gómez Roca</i> , corbeta. Afirmación de pabellón,	17-05-2004
<i>Granville</i> , corbeta.	27-03-1982
<i>Granville</i> , corbeta. Condecoración	08-02-1983
<i>Granville</i> , corbeta argentina.	02-04-1982
Gritviken, puerto. Islas Malvinas.	03-04-1982
Groussac, Paul.	06-02-1955
Grupo de Tareas 60.1	03-04-1982
<i>Guerrico</i> , corbeta argentina.	03-04-1982
Gutierre de Vargas y Carvajal, Fra.	04-02-1540
<i>Harriet</i> , goleta norteamericana. Transgrede decreto de Buenos Aires.	31-07-1831
Hawkins, Richard. Supuesto avistaje.	00-02-1594
<i>Hércules</i> , destructor argentino.	02-04-1982

<i>Heroína</i> , fragata. Arriba a las Islas Malvinas.	27-10-1820
<i>Hoorn</i> , buque.	18-01-1616
<i>Incógnita</i> , embarcación española. Expedición del Obispo de Plasencia.	04-02-1540
<i>Isla de los Estados</i> , transporte. Se afirma pabellón argentino.	22-12-1980
<i>Isla de los Estados</i> , transporte. Hundimiento.	10-05-1982
Isla Soledad de Malvinas. Gobernación de Buenos Aires.	28-07-1823
Isla Soledad de Malvinas. Gobernación de Buenos Aires.	23-08-1823
Islas Malvinas, origen del nombre ( <i>Malouines</i> )	00-01-1698
Islas Malvinas: usurpación británica.	03-01-1833
Jewett, David. Arribo de la fragata <i>Heroína</i> a las Islas Malvinas.	27-10-1820
Jewett, David. Toma posesión de las Islas Malvinas.	06-11-1820
Jewett, David. Fallecimiento	26-07-1842
John Davis. Supuesto avistaje de Malvinas.	14-08-1592
Junta de Recuperación de Malvinas. Creación.	09-07-1939
<i>L'Aigle</i> , fragata.	31-01-1764
<i>Le Sphinx</i> , corbeta.	31-01-1764
LeMaire, Jakob. Reconocimiento de las islas	18-01-1616
<i>Lexington</i> , goleta estadounidense. Arrasa la población en Isla Soledad.	28-12-1831
Ley N° 17.094 de la República Argentina. Extiende soberanía marítima.	29-12-1966
Ley N° 23.968 de la República Argentina. Espacios Marítimos	14-08-1991
<i>Libertad</i> , buque argentino. Visitas de turismo y comunicación con las islas.	10-01-1972
Lord Chalfont (Alun Gwynne Jones). Parlamento británico.	13-03-1975
MacBride, John. Fundación de Fort George.	08-01-1766
MacBride, John. Capitán inglés.	04-12-1766
Madrid II, declaración conjunta argentino-británica.	15-02-1990
Mahu, Jakob.	24-01-1600
<i>Malouines</i> . Origen del nombre Malvinas.	00-01-1698
Maradriaga, Juan Ignacio de. Expulsión de fuerzas navales británicas.	10-07-1770
Marcha de Malvinas de la República Argentina.	03-01-1941
Masserano, príncipe de (España).	22-01-1771
Mestivier, Esteban José. Comandante Político y Militar de Islas Malvinas, islas adyacentes, y costa de Patagonia hasta el cabo de Hornos y Tierra del Fuego.	10-10-1832
Mount Pleasant Airport (Islas Malvinas). Inauguración.	12-05-1985
Mount Pleasant Complex (Islas Malvinas).	12-05-1985
Movimiento de Países no Alineados. Apoyan a Argentina.	19-08-1976
Negra, roca (Isla Aurora, Atlántico Sur).	13-11-1990
Obispo de Plasencia, expedición	04-02-1540
OEA. Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. I. Declaración de Panamá.	03-10-1939

OEA. Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. II.	30-07-1940
OEA. Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. III.	13-01-1942
OEA. Junta Interamericana de Defensa.	30-03-1942
OEA. Conferencia Interamericana. Acta de Chapultepec.	03-03-1945
OEA. Firma Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).	02-09-1947
OEA. Comisión Americana de Territorios Dependientes.	30-04-1948
OEA. Organización de Estados Americanos, Carta fundacional.	30-04-1948
OEA. Comité Jurídico Interamericano. Apoyo a la Argentina.	16-01-1976
OEA. Comité Jurídico Interamericano.	03-03-1976
OEA. Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Resolución I.	26-04-1982
OEA. Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Resolución II.	29-05-1982
OEA. Resolución AG/RES 928 (XVIII-O/88). Mediación.	19-11-1988
OEA. Resolución CP/RES. 655 (1041/95).	06-09-1995
OEA. Declaración sobre la Cuestión de las islas Malvinas	12-11-2021
Onslow, John. Capitán británico. Usurpación de Islas Malvinas.	03-01-1833
ONU. Carta de Naciones Unidas. Descolonización.	26-06-1945
ONU. Resolución N.º 66. Territorios No Autónomos.	14-12-1946
ONU. Resolución N.º 1514. Independencia de los Pueblos Coloniales.	16-12-1960
ONU. Comité Especial de Descolonización. Creación.	27-11-1961
ONU. Comité Especial de Descolonización. Avances.	17-12-1962
ONU. Comité Especial de Descolonización: Subcomité III. Malvinas	11-12-1963
ONU. Comisión Especial de Descolonización. Subcomité III. Reunión.	08-09-1964
ONU. Comisión Especial de Descolonización. Subcomité III. Alegato Ruda.	09-09-1964
ONU. Comisión Especial de Descolonización. Uso del nombre "Malvinas".	18-09-1964
ONU. Documento A/AC.109/106	13-11-1964
ONU. Comité de Descolonización.	15-01-1965
ONU. Resolución N.º 2065. Reconoce la disputa de soberanía.	16-12-1965
ONU. Insta a una solución final para el diferendo. I Consenso.	20-12-1966
ONU. Insta a una solución final para el diferendo. II Consenso.	19-12-1967
ONU. Negociaciones entre Argentina y Reino Unido.	21-11-1969
ONU. Insta a una solución final para el diferendo. III Consenso.	16-12-1969
ONU. Insta a una solución final para el diferendo. VI Consenso	10-12-1971
ONU. Argentina informa la interrupción de negociaciones.	15-07-1973
ONU. Resolución N.º 3160. Insta a una solución final.	14-12-1973
ONU. Reserva de recursos naturales en las Malvinas.	13-12-1974
ONU. Argentina. Plataforma continental.	19-03-1975
ONU. Reino Unido se niega a negociar.	08-12-1975
ONU. Argentina. Reclamación.	06-05-1976
ONU. Insta a una solución final para el diferendo. V Consenso.	15-11-1976
ONU. Comisión de Límites de la Plataforma Continental.	11-05-2009

ONU. Argentina condena a Reino Unido en Comité de Descolonización.	19-08-1982
ONU. Proyecto de resolución argentino	04-10-1982
ONU. Resolución 37/9.	09-11-1982
ONU. Resolución 41/11 de la Asamblea General.	27-10-1986
ONU. Comisión de Límites de la Plataforma Continental.	21-04-2009
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).	29-05-1982
Pacheco, Jorge. Licencia de pesca en Malvinas.	28-07-1823
Pacheco, Jorge. Derecho de usufructo en Islas Malvinas.	23-08-1823
Peterman, Isla. Sector Antártico Argentino.	06-02-1955
<i>Piedrabuena</i> , destructor argentino.	02-04-1982
Pinedo, Jose María. Condena.	14-02-1833
Pinedo, José María.	03-01-1833
Plaza San Martín (CABA). Inauguración cenotafio	24-06-1990
Port Egmont (Gran Malvina). Fundación del puerto.	15-01-1765
Port Egmont (Gran Malvina). Fundación de Fort George.	08-01-1766
Port Egmont (Islas Malvinas).	22-05-1774
Port Louis. Islas Malvinas.	03-02-1764
Port Saint Louis. Islas Malvinas. Primer asentamiento estable.	03-02-1764
Port Saint Louis.(Islas Malvinas).	04-12-1766
Port Saint Louis.(Islas Malvinas).	01-04-1767
Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque.	28-05-1982
Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque, bautismo de fuego.	21-05-1982
Primera Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, bautismo de fuego.	03-04-1982
Primera Escuadrilla Aeronaval de Sostén Logístico Móvil.	01-05-1982
Provincias Unidas del Río de la Plata. Independencia argentina.	09-07-1816
Puerto Argentino. Port Stanley. Aeródromo argentino.	02-05-1972
Puerto Argentino (Islas Malvinas).	02-04-1982
Puerto Argentino (Stanley). Inauguración del aeródromo argentino	15-11-1972
Puerto Nuestra Señora de la Soledad (Islas Malvinas).	03-02-1764
Puerto Nuestra Señora de la Soledad (Islas Malvinas).	02-04-1767
Puerto Soledad. Islas Malvinas.	03-02-1764
<i>Py</i> , destructor argentino.	02-04-1982
RAF Mount Pleasant (Islas Malvinas).	12-05-1985
Refugio Naval Groussac. Establecimiento en Isla Peterman (Antártida).	06-02-1955
Reino Unido. Expulsión de las islas Malvinas por la Corona Española.	23-03-1770
Reino Unido. España. Expulsión de fuerzas navales británicas.	10-07-1770
Reino Unido. Declaración de Masserano/Rochford.	22-01-1771
Reino Unido. Convención de Nootka Sound/San Lorenzo.	28-10-1790
Reino Unido. Nueva Carta Patente británica.	28-03-1917
Reino Unido. Aumenta unilateralmente sus límites marítimos en el Atlántico Sur.	21-12-1950

Reino Unido. Acta de Nacionalidad británica para las Islas Malvinas.	01-01-1983
Reino Unido. Constitución para las Islas Malvinas.	15-03-1985
Reino Unido. Zona de Conservación y Administración de Pesca.	29-10-1986
Reino Unido. Soberanía sobre el mar territorial.	01-11-1989
Reino Unido. Extensión unilateral del control marítimo de las Malvinas.	13-11-1990
Reino Unido. Constitución para las Islas Malvinas, Nueva Carta Magna.	01-01-2009
Ribera, Francisco de.	04-02-1540
Rochford, lord (Gran Bretaña).	22-01-1771
Rowland, Ted. ministro británico. Visita a Buenos Aires.	24-02-1977
Ruda, José María. Alegato Ruda.	09-09-1964
Ruiz Puente, Felipe.	02-04-1767
Saint Maló, marinos franceses.	00-01-1698
Salvajes, islas (Islas Malvinas).	19-02-1940
San Carlos, bahía (Islas Malvinas).	23-05-1982
San Carlos, estrecho (Islas Malvinas).	10-05-1982
Sandwich del Sur, Islas (Atlántico Sur). Estación Científica Corbeta <i>Uruguay</i> .	18-03-1977
Sandwich del Sur, Islas (Atlántico Sur).	13-11-1990
Santa Cruz, Alonso de.	04-02-1540
<i>Santa Fe</i> , submarino argentino.	02-04-1982
<i>Santísima Trinidad</i> , destructor argentino.	02-04-1982
Schouten, Jan.	18-01-1616
Schouten, Willem.	18-01-1616
<i>Seguí</i> , destructor argentino.	02-04-1982
Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros.	01-06-1982
Segunda Escuadrilla Aeronaval de Sostén Logístico Móvil.	01-05-1982
<i>Shackleton</i> , buque oceanográfico británico.	04-02-1976
Shackleton, Edward Arthur. Misión. Rechazo de Argentina.	22-10-1975
Shackleton, Edward Arthur. Misión británica.	03-01-1976
Shackleton, Edward Arthur. Informe.	20-07-1976
Stewart, Michael. Zavala, Miguel. Comunicado conjunto.	14-01-1966
Stewart, Michael.	26-03-1968
Strangford, Lord.	25-01-1815
Strong, John. Descubre Estrecho de San Carlos ( <i>Falkland's Channel</i> ).	27-01-1690
<i>Superior</i> , goleta norteamericana. Transgrede decreto de Buenos Aires.	19-08-1831
<i>Swift</i> , corbeta inglesa. Hundimiento en Puerto Deseado.	13-03-1770
Tercer Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque, inicio de operaciones.	08-12-1971
Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque, bombardeo.	23-05-1982
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.	28-02-1957
Townsend, Caryl. Reanudan relaciones diplomáticas.	06-07-1984

Tratado de “Amistad, comercio y navegación” entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.	02-02-1825
Tratado de San Lorenzo/Nootka Sound.	28-10-1790
Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).	29-05-1982
Tumbledown, monte (Islas Malvinas).	14-06-1982
Valk, Gerald y Leonard. <i>Orbister Rarum Nova et Accurata Tabula</i> .	27-01-1690
Vernet, Luis. Tierras en Isla Soledad.	18-12-1823
Vernet, Luis. Hipoteca tierras en Isla Soledad.	26-12-1825
Vernet, Luis. Captura de la goleta norteamericana <i>Harriet</i> .	31-07-1831
Vernet, Luis. Captura de la goleta norteamericana <i>Break Water</i> .	17-08-1831
Vernet, Luis. Captura de la goleta norteamericana <i>Superior</i> .	19-08-1831
Vespucio, Américo.	03-04-1502
Weert, Sebald de. Descubrimiento de las islas Malvinas.	24-01-1600
Zavala, Miguel. Stewart, Michael. Comunicado conjunto.	14-01-1966

## PLANILLA DE CONTROL DE CORRECCIONES Y ACTUALIZACIONES

N°	Fecha	Tema	Firma Responsable

N° = Número de corrección o actualización

## **INDICE GENERAL**

<b>AUTORIDADES NAVALES</b>	<b>1</b>
<b>PROLOGO</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>5</b>
<b>CUERPO PRINCIPAL</b>	<b>11</b>
ENERO	12
FEBRERO	17
MARZO	22
ABRIL	27
JUNIO	38
JULIO	42
AGOSTO	46
OCTUBRE	53
NOVIEMBRE	57
<b>BIBLIOGRAFÍA MALVINAS ARGENTINAS</b>	<b>67</b>
<b>ÍNDICE TEMÁTICO</b>	<b>93</b>
<b>PLANILLA DE CONTROL DE CORRECCIONES Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>102</b>
<b>AUTORES</b>	<b>104</b>

## AUTORES

### **CAPITAN DE CORBETA HISTORIADOR SEBASTIÁN MATÍAS ROA**

Profesor y Licenciado en Historia (Pontificia Universidad Católica Argentina) Doctorando en Historia (Universidad del Salvador). Egresado como Teniente de Fragata del Cuerpo Profesional Especial – Orientación Historia como integrante de la Promoción LII del Curso de Integración Naval. (2011). Ejerció la docencia como profesor titular en las cátedras Historia Naval Argentina en el Curso de Integración Naval y el Cuerpo de Cadetes de la Escuela Naval Militar y de Medios Navales en la Escuela de Oficiales de la Armada. Fue Director del Consejo Editorial de la Revista ESOA. Profesor titular en las cátedras de Historia General Contemporánea e Historia Americana en la carrera de Historia en la Universidad Maimónides. Miembro académico del Instituto Nacional Browniano, del Grupo de Historia Militar de la Academia Nacional de la Historia y adherente del Instituto de Historia Militar Argentina. Autor de trabajos de Historia Naval Argentina publicados en revistas especializadas. Actualmente se desempeña como Jefe de las Divisiones Investigaciones Históricas, y Biblioteca y Archivo del Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina.

### **MARÍA FABIOLA SERRALUNGA**

Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Diplomada en Geopolítica y Defensa Latinoamericana por la Universidad Nacional de Buenos Aires y el PLED. Especialista en Historia Naval e Historia Marítima. Actualmente, se dedica a la investigación académica y la divulgación histórica de temas navales, en el Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina.

